

PLAN DE ÁREA

2026 - 2028

Ciencias Sociales





INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-08

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 1

1. IDENTIFICACIÓN GENERAL DEL ÁREA											
MUNICIPIO	Medellín	NÚCLEO	926								
ÁREA Y/O ASIGNATURAS	Ciencias Sociales										
NIVELES Y GRADOS	<ul style="list-style-type: none"> Básica Primaria Secundaria Media 										
INTENSIDAD HORARIA	<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th style="background-color: #003366; color: white;">Grado</th> <th style="background-color: #003366; color: white;">Sociales</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1° a 5°</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>6° a 9°</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>10° a 11°</td> <td>2</td> </tr> </tbody> </table>			Grado	Sociales	1° a 5°	3	6° a 9°	4	10° a 11°	2
Grado	Sociales										
1° a 5°	3										
6° a 9°	4										
10° a 11°	2										
DOCENTES	<ul style="list-style-type: none"> Alba Lucía Gallego Claudia López Diana Gallo Dora Luz Londoño Rosa María Ramírez Sandra Gómez Martínez Laura Paucar 										
VIGENCIA	2026 - 2028										
2. JUSTIFICACIÓN											
<p>Este plan del área de Ciencias Sociales ha sido elaborado por varias razones entre las cuales se presenta:</p> <ol style="list-style-type: none"> El hecho de dar cumplimiento a las exigencias del Ministerio de Educación Nacional, porque la Constitución Política de Colombia de 1991 y su reglamentación, los lineamientos curriculares y los estándares básicos de competencias en las Ciencias Sociales, consideran que ellos invitan a soñar, que son viables y posibles y conllevan a otras y mejores formas de actuar, de convivir con calidad, de relacionarnos con el entorno, para que seamos conscientes de que el futuro de Colombia está en sus ciudadanos y está por construirse. Obedecer a nuestra Propuesta Pedagógica “La pregunta como dispositivo mediador de los procesos de enseñanza y aprendizaje”, lo que conlleva a que la enseñanza de ésta área, se haga necesaria para que a partir de una pregunta problema, se desarrolle todo un proceso de aprendizaje que desde ella eduque al individuo en una óptica local, nacional y global, es decir, una ciudadanía que se exprese en un ejercicio emancipador, dialogante, solidario y comprometido con los valores democráticos, que deben 											



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-08

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 1

promoverse tanto en las instituciones educativas como en las aulas de clases. Por lo tanto, se considera que las Ciencias Sociales, están llamadas a colaborar de manera urgente y primordial con esa transformación que se anhela, propiciando ambientes de reflexión, análisis crítico, ajustes progresivos y propositivos que ayuden a los jóvenes, a afrontar las problemáticas de hoy y del futuro. Además, se observa cómo las Ciencias Sociales a lo largo de la historia se han constituido en una manera de ver y comprender el mundo y, en cierta medida, han sido referentes para las actuaciones humanas, en sus dimensiones ética, política, económica y social.

3. Cívica y la democracia. **Se deben cursar como mínimo 50 horas lectivas**, porque la normatividad en materia educativa así lo exige: **La Ley 115 de 1994** habla de proyectos de enseñanza obligatorios, cátedras escolares y otros temas transversales al currículo que se deben implementar en los centros educativos de Colombia así:
 - **La ley 107 de 1994 crea el estudio de la Constitución y de la Democracia.** El estudio, la comprensión y la práctica de la Constitución Política de Colombia, la urbanidad, la Instrucción Cívica y los **estudios constitucionales**. Se busca la formación de las subjetividades democráticas, el desarrollo de la autonomía y el juicio crítico, el desarrollo de las competencias dialógicas y comunicativas, la construcción de una cultura política para la construcción de lo público y de las identidades colectivas.
 - **La ley 1029 de 2006** recomienda la formación de los educandos para la adquisición de conocimientos básicos sobre jurisdicción de paz, mecanismos alternativos de solución de conflictos, derecho de familia, derecho laboral y tipos de contratos (Artículo 41 de la Constitución Política de Colombia).
 - **La ley 115 de 1994**, en su artículo 14, modificado por la **ley 1029 de 2006**, establece el **desarrollo de un Proyecto** para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general la formación de los valores humanos, **articulado con el Gobierno Escolar**, que busca la participación de toda la Comunidad Educativa.
 - Se quiere la participación responsable como ciudadanos en una sociedad democrática.
 - El conocimiento y práctica de la Constitución Política y de la estructura y fines del Estado.
 - El posicionamiento de conceptos tales como libertad, democracia, responsabilidad, ética, orden, autoridad, gobierno, solidaridad, tolerancia y respeto por la opinión ajena, los Derechos Humanos, las etnias, las culturas y las conductas cívicas.
 - Reconocimiento de los derechos propios y los de los demás, en un contexto de sociedad justa y pacífica.
 - Práctica y conocimiento de los mecanismos de participación política y ciudadana, que formen a la persona para asumir un papel activo y democrático.
 - El manejo de los conflictos sin acudir a la violencia, negociando con equidad en su solución.
 - Posicionamiento del diálogo, la deliberación, la controversia, la concertación y el consenso.
 - La formación de una ética del trabajo.
 - El fortalecimiento de la autonomía escolar y el reconocimiento de la historia, la identidad y las culturas nacional, regional y local.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-08

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 1

Se crea la **Cátedra de estudios afrocolombianos**, por la ley 70 de 1993, reglamentada por el decreto 1122 de 1998. Se maneja como parte de los contenidos de Ciencias Sociales, o como proyecto transversal, para exaltar el aporte de esta comunidad a la cultura de Colombia. La ley 769 de 2002 y la ley 1503 establecen como obligatoria la **Educación en Tránsito y Seguridad Vial**, como proyecto, enmarcado dentro de las **competencias ciudadanas**. La **ley 1732 de 2015** por la cual se implementa la **Cátedra de la Paz** en las Instituciones Educativas del país.

Inclusión Escolar, Decreto 1421 del 29 de agosto de 2017

Este Decreto reglamenta la educación inclusiva y la atención educativa a la población con discapacidad.

En este sentido, las Ciencias Sociales echan mano de las políticas públicas que se han trazado, para que la educación sea inclusiva y se atienda especialmente a la población con discapacidad, enfatizando en los aspectos fundamentales de acceso, permanencia y calidad, involucrando a sus familias y cuidadores.

Desde las Ciencias Sociales se pueden generar espacios de reflexión acerca de qué se puede hacer para el posicionamiento de los procesos de equidad y de inclusión en la Institución Educativa Madre María Mazzarello, así como algunas estrategias que se puedan implementar para hacerlos efectivos. En esta óptica, la Constitución Política de Colombia de 1991, entrega elementos de análisis muy importantes, que hay que tener en cuenta.

Para ello es fundamental tener presente el **Artículo 70 de la Constitución Política de Colombia, que dice:** El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional.

JUSTIFICACIÓN POR GRADOS EN EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

- Las estudiantes de **sexto y séptimo** desarrollarán las competencias cognitiva, procedimental, valorativa y socializadora desde **la pregunta problema**, que se proponga para cada período en el Área de Ciencias Sociales, obedeciendo a unas actividades estratégicas previamente propuestas, que les permitirá comprender cómo se ha conformado la democracia y el gobierno en Colombia a través de la historia, elaborarán informes y ensayos en los cuales darán a conocer sus puntos de vista y reflexiones sobre la situación de la economía mundial, interesándose por los problemas sociales del país, analizar además cómo diferentes culturas producen, transforman y distribuyen bienes y servicios de acuerdo con las características físicas de su entorno. **Dichas estrategias estarán ceñidas a una rúbrica**, como instrumento de evaluación conocida con anterioridad por las estudiantes, que nos permitirán responder a la pregunta problema.
- Las estudiantes de **octavo y noveno** empleando las competencias cognitivas, valorativas, procedimentales y socializadoras identificarán el potencial de diversos legados sociales, políticos, económicos y culturales como fuentes de identidad, promotores del desarrollo y fuentes de cooperación y conflicto en Colombia, reconocerán y analizarán la interacción permanente entre el espacio geográfico y el ser humano, evaluando críticamente los



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-08

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 1

avances y limitaciones de esta relación, también elaborarán informes y ensayos donde presentarán sus puntos de vista frente a los elementos constituyentes de la democracia, los derechos de la persona y la identidad en Colombia. Estas actividades partirán de **la pregunta problema**, que se proponga para cada período en el Área de Ciencias Sociales, **dichas actividades estarán ceñidas a una rúbrica**, como instrumento de evaluación conocida con anterioridad por las estudiantes, que nos permitirán responder a la pregunta propuesta.

- Las estudiantes de **décimo y undécimo** desarrollarán su aprendizaje a través de las competencias cognitiva, interpretativa, argumentativa y socializadora procurando un actuar eficaz y personalmente significativo sobre aspectos de la realidad social, natural, cultural e individual, así como también dentro del marco constitucional, con el cumplimiento de las 50 horas de estudio de la Constitución Política de Colombia, lo que les permitirá identificar algunas características culturales y sociales de los procesos de transformación que se generaron a partir del desarrollo político, económico-social de Colombia y el mundo a lo largo del siglo XX y comprenderán además que el ejercicio político es el resultado de esfuerzos por resolver conflictos y tensiones que surgen en las relaciones de poder entre los Estados y en el interior de ellos mismos. Estas actividades partirán de **la pregunta problema**, que se proponga para cada período en el Área de Ciencias Sociales, **dichas actividades estarán ceñidas a una rúbrica**, como instrumento de evaluación conocida con anterioridad por las estudiantes, que nos permitirán responder a la pregunta propuesta.

3. MARCO TEÓRICO

Las Ciencias Sociales tienen sus inicios en el siglo XVI y se estructuran de manera definitiva entre los siglos XVIII y XIX. Durante dicho período, trataron de explicar la realidad socio-humana como un conocimiento secular y sistemático, al modo como lo hacían las Ciencias Naturales, que se fundamentaban en leyes. Tal situación brindaba con limitados aciertos, por la dificultad y la imposibilidad de reducir los fenómenos sociales leyes naturales.

Así, a lo largo de los siglos XVIII y XIX, los saberes se organizaron en una triple perspectiva epistemológica: en primer lugar, las ciencias exactas y naturales (matemáticas, física, química y biología); en el otro extremo, las humanidades (filosofía, literatura, pintura, escultura y música); y en un medio ambiguo, las Ciencias Sociales (historia, economía, sociología, política y antropología).

EL SURGIMIENTO DE LAS DISCIPLINAS SOCIALES

La primera disciplina social que alcanzó una existencia institucional autónoma fue la **historia**, estimulada por los imperios y naciones de occidente, para afianzar su cohesión social, justificar reformismos o reforzar ideologías, aún fluctuantes: identidad, creencias, fronteras, mercados, etc.

A partir del siglo XIX, surge la **economía**, la cual adquiere estatus independiente a mediados del mismo siglo y se orientó a demostrar cómo el comportamiento económico se rige y equilibra por la ley del *laissez faire* (dejar hacer).



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-08

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 1

A finales del siglo XIX y comienzos del XX, se establece en las universidades la **sociología**, planteada como una ciencia social integradora y unificadora, cuya intención era entender e interpretar la acción social.

La Ciencia **Política** surgió un poco más tarde como disciplina de las Ciencias Sociales. Debido a la resistencia que presentaron las facultades de derecho a dejarse arrebatar de su ámbito, un campo que consideraban propio. Sólo se consolida como disciplina autónoma después de 1945.

La **Antropología**, que en sus inicios se preocupó por justificar la objetividad y neutralidad científica del observador, dedicó gran parte de su desarrollo a observar y describir grupos étnicos particulares.

Para abordar el estudio de las llamadas altas culturas (islamismo, budismo, hinduismo) se crearon los **estudios orientales**, cuyo propósito era identificar valores y formas de percibir la realidad, bajo el supuesto de que en oriente se encontraban civilizaciones inmóviles o decadentes.

Hay disciplinas que nunca llegaron a verse como componentes fundamentales de las Ciencias Sociales. La **Geografía**, tan antigua como la **Historia**, emergió en las universidades a fines del siglo XIX, como una ciencia dual: oscilaba entre la **Geografía física** y la **Geografía humana**.

La **Psicología** muestra algo similar, pues su introducción en el medio universitario tuvo que hacer frente a la desconfianza que producía su aparente subjetividad, en contraposición a la objetividad de la biología, y sólo subsistió como ciencia social en alguna de sus escuelas (Windelban, Gestalt).

Por último, los **estudios jurídicos** nunca llegaron, del todo, a ser aceptados como Ciencias Sociales, por considerarse normativos y cerrados.

CONFORMACIÓN DE LAS CIENCIAS SOCIALES

Las **Ciencias Sociales** enfrentan en la actualidad el desafío de incorporar nuevas dimensiones de la vida de los seres humanos (violencias, problemas ambientales, de la cultura, etc.), que desbordan los marcos interpretativos de las disciplinas; por tanto, requieren de la integración de saberes, miradas transdisciplinarias, que ofrezcan respuestas contextualizadas a los problemas y exigencias de la sociedad.

Los diversos estudios que se han desarrollado en el mundo y en Colombia, en distintos campos sociales, como los relacionados con la violencia, la comunicación, la pobreza, el deterioro ambiental, las relaciones de género, el lenguaje, la literatura, etc., dan cuenta de la necesidad que tienen las Ciencias Sociales de innovar y desarrollar enfoques de carácter holístico, para generar investigaciones y experiencias más significativas; como dice Gabriel Restrepo: “integran distintas disciplinas, manejan altísimos niveles de formación e información, combinan lo cuantitativo y lo cualitativo, lo estructural y lo histórico y despliegan refinadas teorías, métodos y técnicas”.

RETOS PARA LAS CIENCIAS SOCIALES



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-08

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 1

Se puede decir que la construcción de una nueva mirada por parte de las Ciencias Sociales exige replantear cuatro aspectos esenciales:

- **Introducir miradas holísticas**, lo cual exige acabar con la fragmentación de conceptos, discursos, teorías, que impiden la comprensión de la realidad.
- **Ampliar su énfasis tradicional**, porque hoy son múltiples los escenarios donde tienen posibilidades de desarrollo y aplicabilidad los conocimientos que se producen en las distintas disciplinas sociales.
- **Reconocer los saberes de las culturas no occidentales**, y aceptar el aporte de las minorías (étnicas, religiosas, culturales, sociales, etc.) dentro de los distintos países, para promover una ciencia que reconozca lo “multicultural” y lo intercultural.
- **Incorporar el futuro** como objeto de las Ciencias Sociales. Frente a tal exigencia, Wallerstein, aporta la siguiente reflexión: “las utopías forman parte del objeto de estudio de las Ciencias Sociales, lo que no puede decirse de las Ciencias Naturales; y las utopías, desde luego, tienen que basarse en tendencias existentes.

Desde el punto de vista educativo, los nuevos desafíos exigen que las Ciencias Sociales consideren e incluyan cambios como:

- Analizar la conveniencia de mantener la división disciplinar entre las distintas Ciencias Sociales, o abrirse a las nuevas alternativas que ofrece la integración disciplinar.
- Encontrar un equilibrio entre la universalidad, a la que aspiran las ciencias, y el valor y la importancia que se concede cada vez más a los saberes y a las culturas populares y locales.
- Sin desconocer las diferencias entre las ciencias de la naturaleza, las de la sociedad y las humanidades, buscar alternativas globales que permitan ofrecer modelos más amplios de comprensión de los fenómenos sociales.
- Identificar la investigación como posible camino para superar la tensión entre objetividad y subjetividad en las Ciencias Sociales.

La constitución política de Colombia y su reglamentación abre grandes espacios y posibilidades para que las y los colombianos construyamos un nuevo país y una nueva sociedad, una nación donde los distintos actores que la conformamos logremos desarrollarnos en un sentido más humano e integral.

La educación y las ciencias sociales están llamadas a colaborar de manera urgente y primordial con una transformación, propiciando ambientes de reflexión, análisis críticos, ajustes progresivos y propositivos que ayuden a los jóvenes a afrontar las problemáticas de hoy y del futuro.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-08

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 1

El área de Ciencias Sociales nos invita a “soñar” en que son viables y posibles otras mejores formas de actuar, de convivir con calidad, de relacionarnos con el entorno para que seamos conscientes de que el futuro de Colombia está en nuestras manos y está por construirse.

Desde el área de ciencias sociales, es necesario educar para una ciudadanía global, nacional y local; una ciudadanía que se exprese en un ejercicio emancipador, dialogante, solidario y comprometido con los valores democráticos que deben promoverse tanto en las instituciones educativas como en las aulas y en las clases.

El MEN (Ministerio de Educación Nacional), dice que desde la reforma educativa que se hizo en el año 1984 se viene trabajando a las ciencias sociales en un sentido regular o transversal, conjugando de una manera integrada otras asignaturas como:

Cátedra de estudios Afrocolombianos
Constitución Política y ejercicio de la democracia

Educación ambiental

Cátedra de la Paz.

Asignaturas que nos ayudarán a dar una respuesta cierta y valedera a todas nuestras preguntas y problemas propuestos al inicio del desarrollo de cada período académico dentro del Plan de Estudios, con la consiguiente aplicación de una rúbrica de trabajo organizado y planeado para una mejor evaluación de las competencias alcanzadas por las estudiantes dentro del marco legal de escala de valoración nacional

EDUCACIÓN EN ESTILOS DE VIDA SALUDABLES

Los lineamientos en el área de sociales se expiden para la educación básica y media del país como lo estipulan los artículos 23 y 31 de la Ley General de Educación.

Vivimos en un momento histórico en que sabemos mucho, sabemos muchísimo, pero comprendemos muy poco o casi nada y el mundo actual necesita ser más comprendido y analizado que conocido, sólo podemos comprender aquello de lo que somos capaces de hacer parte, aquello en lo que somos capaces de integrarnos, aquello que somos capaces de penetrar profundamente.

Esté afán por hacer del estudio de lo social una “ciencia positivista” llevó a que historiadores, sociólogos, antropólogos, politólogos y a todos aquellos cuyos saberes tuvieran la pretensión de cientificidad, definieron sus estrategias de conocimiento, con referencia a los métodos utilizados por las Ciencias Naturales, a la vez que se distanciaba de la filosofía.

Por ejemplo, Augusto Comte, quien acuñó los términos de “**Mecánica social**” y “**Sociología**”, planteó que el conocimiento científico sólo se deriva de la observación empírica; por otro lado, Leopoldo Ranke, máximo representante del positivismo en la historia, consideraba que “los hechos que hablan por sí mismos”, se encuentran en documentos.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-08

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 1

En la misma dirección, Émile Durkheim, uno de los fundadores de la sociología, recomienda en sus “Reglas del método sociológico” (1895) que los hechos sociales deben ser considerados como cosas, como realidades externas, tanto de los individuos a los que afecta, como de quienes los estudian.

Para Durkheim, el sociólogo debe ponerse en la actitud del físico, el químico o el fisiólogo cuando entran en una región inexplorada de su campo científico y, a partir de la observación, descubrir las leyes que lo rigen.

Estas referencias al prestigioso sociólogo francés se hacen sólo para ir destacando los rasgos de la concepción positivista de la ciencia, frente a la cual reaccionan los enfoques interpretativos y críticos de investigación social.

A continuación, se esbozan algunas de las características que identifican diferentes posiciones que podemos llamar positivas (empirismo, naturalismo, conductismo, positivismo lógico), así ninguna de ellas las involucre todas.

3.1 NATURALISMO DETERMINISTA

Reduce la complejidad de la realidad social a la lógica de la naturaleza; la sociedad es vista como una realidad objetiva, independiente del observador y regida por las leyes universales y eternas, así como relaciones de causalidad.

3.2 MONISMO METODOLÓGICO

En la tradición positivista, la tarea del científico es descubrir leyes a partir de la observación controlada de los fenómenos sociales. Si la naturaleza y la sociedad comparten una misma lógica, existe un único modo para conocerlas: el llamado “método científico”.

3.3 FISICALISMO

La aceptación de las ciencias naturales y en particular de la física mecánica, como modelo de racionalidad científica, lleva a que los investigadores sociales adopten sus maneras de concebir la investigación: la combinación de observación controlada y el análisis matemático de los datos.

3.4 OPERACIONALISMO

Considera que la garantía de científicidad de un conocimiento radica en que se haya obtenido por el seguimiento riguroso de los pasos y procedimientos del “método científico” por ello, los diseños son rígidos, lineales y técnicas de instrumentos, estandarizados.

3.5 REDUCCIONISMO

En su afán por abstraer y delimitar con precisión y por controlar los elementos y factores que determinan las temáticas de estudio, se tiende a la simplificación. Al insistir, por ejemplo, en los límites disciplinares, se corre el riesgo de atomizar la realidad social, haciendo abstracción de las múltiples interacciones que la configuran.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-08

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 1

3.6 CUANTITATIVISMO

Por la convicción de que lo reducible al lenguaje numérico garantiza rigor y exactitud, se busca que los hechos sociales sean medibles y cuantificables.

Muchos de los esfuerzos se concentran en definir y perfeccionar técnicas e instrumentos de recolección de información y análisis estadísticos.

3.7 CONTROL INSTRUMENTAL DE LO SOCIAL

Este afán por descubrir las leyes que rigen el comportamiento social está asociado a la aspiración de manipular las condiciones y circunstancias en que operan dichas leyes, para lograr efectos deseados. Este es el ideal de las tecnologías e ingenierías sociales, derivadas de esta tradición empírico-analítica.

3.8 OBJETIVISMO

Separación tajante entre el investigador (observador) y la población hechos objeto de estudio (observado). La objetividad se logra con el distanciamiento frente a los hechos y a los actores que estudia.

3.9 NEUTRALIDAD VALORATIVA

Como se parte de una supuesta separación entre producción de conocimiento y quien lo produce, los investigadores aparecen como neutrales e imparciales frente a los hechos y actores que estudian.

3.10 SEPARACIÓN ENTRE TEORÍA Y PRÁCTICA

Se considera que debe existir una división tajante entre conocimiento y acción; entre el trabajo de los investigadores sociales y quienes toman las decisiones políticas; entre quienes diagnostican problemas y quienes ejecutan sus soluciones. La ciencia es vista como conocimiento objetivo que no tiene nada de responsabilidad con el uso que se haga de ella.

Para estos enfoques, el papel de las Ciencias Sociales no es tanto la explicación causal de hechos, como la comprensión de la acción social desde los significados que le atribuyen sus protagonistas.

Las acciones humanas están siempre inmersas en un medio social y cultural que les confiere sentido; los individuos y los colectivos orientan sus acciones sociales considerando el significado que tiene para los demás, y en su interacción recíproca se construyen y negocian dichos significados.

Por ello, lo que le interesa a la perspectiva interpretativa es la comprensión del mundo subjetivo de la experiencia social, encontrando las reglas sociales que estructuran dichas experiencias y significados; es decir, que le dan sentido.

El enfoque interpretativo de las Ciencias Sociales tiene una larga tradición, que se remonta al siglo XVIII, cuando la hermenéutica, que inicialmente había surgido para interpretar textos bíblicos, a partir del contexto en que se había producido, fue llevada a otros campos como la literatura, las obras artísticas y los documentos históricos.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-08

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 1

En el siglo XIX fue adoptado por la jurisprudencia y la filología, y enriqueció el debate sobre la naturaleza misma de la historia. Posteriormente, la hermenéutica, se introdujo en el estudio de las actividades humanas en general, constituyéndose en una metodología imprescindible de las Ciencias Sociales.

4.1 FINES DE LA EDUCACIÓN.

Artículo 5º, de conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política de Colombia, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

Nota: El artículo 5º hace alusión a los 13 fines, pero la comisión encargada de este trabajo según el análisis realizado a los mismos seleccionó los que más se relacionan con el área de ciencias sociales así:

La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.

La formación para facilitar el aporte de todos, en las decisiones que los afectan, en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación.

La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.

La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.

Estudio y comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.

La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.

El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de vida de la población.

La participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.

La iniciación en el conocimiento y práctica de la Constitución Política de Colombia

ARTÍCULO 21 – OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL CICLO DE PRIMARIA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-08

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 1

Los cinco 5 primeros grados de la educación básica que constituye el ciclo de primaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes:

- Formar en los valores fundamentales para la convivencia, en una sociedad democrática, participativa y pluralista.
- Fomentar el deseo de saber, de la iniciativa personal frente al conocimiento y frente a la realidad social, así como del espíritu crítico.
- Comprender el medio físico, social y cultural en el nivel local, nacional y global, de acuerdo con el desarrollo intelectual correspondiente a la edad.
- Desarrollar los valores cívicos, éticos y morales para la organización social y la convivencia humana.

ARTÍCULO 22- OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL CICLO DE SECUNDARIA

Los 4 grados subsiguientes de la educación básica que constituyen el ciclo de secundaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes:

- Comprender la dimensión práctica de los conocimientos teóricos, así como la dimensión teórica del conocimiento práctico y la capacidad para utilizarla en la solución de problemas.
- Estudiar científicamente la historia nacional y mundial con miras a la comprensión del desarrollo de la sociedad.
- Estudiar Ciencias Sociales, para el análisis de las condiciones actuales de la realidad social.
- Estudiar científicamente el universo, la tierra, su estructura física, su división y organización política, el desarrollo económico de los países y las diversas manifestaciones culturales de los pueblos.
- Formar en el ejercicio de los deberes y derechos, el conocimiento de la Constitución Política de Colombia y de las relaciones internacionales.

ARTÍCULO 30. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA EDUCACIÓN MEDIA ACADÉMICA.

Son objetivos específicos de la educación media académica:

- Profundizar en un campo del conocimiento o en una actividad específica de acuerdo con los intereses y capacidades del educando.
- Incorporar la investigación al proceso cognoscitivo, tanto de laboratorio como de la realidad nacional, en sus aspectos natural, económico, político y social.
- Desarrollar las capacidades del educando, para la profundización en los diferentes campos del conocimiento, de acuerdo con las potencialidades e intereses.
- Vincular al educando a programas de desarrollo y organización social y comunitaria, orientados a dar solución a los problemas sociales de su entorno.
- Fomentar la conciencia y la participación responsables del educando en acciones cívicas y de servicio social.
- Reflexionar críticamente sobre los múltiples aspectos de la realidad y la comprensión de los valores éticos, morales, religiosos y de convivencia en la sociedad.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-08

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 1

ARTÍCULO 20. OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA.

- Son objetivos generales de la educación básica:
- Propiciar una formación general mediante el acceso, de manera crítica y creativa, al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico y de sus relaciones con la vida social y con la naturaleza, de manera tal que prepare al educando para los niveles superiores del proceso educativo y para su vinculación con la sociedad y el trabajo.
 - Desarrollar las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente.
 - Profundizar en el razonamiento lógico y analítico para la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, la tecnología y de la vida cotidiana.
 - Propiciar el conocimiento y la comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana tales como la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua.
 - Fomentar el interés y el desarrollo de actitudes hacia la práctica investigativa.
 - Propiciar la formación social, ética, moral y demás valores del desarrollo humano.

ARTÍCULO 13. OBJETIVOS COMUNES A TODOS LOS NIVELES.

- Es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos en el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a:
- Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes.
 - Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los Derechos Humanos.
 - Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad.
 - Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable.
 - Crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional.
 - Desarrollar acciones de orientación escolar, profesional y ocupacional.
 - Formar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo.
 - Fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos.

4.2 LINEAMIENTOS CURRICULARES.

Así como es importante tener claridad sobre la autonomía curricular también se hace importante tener claro los lineamientos curriculares.

En la reforma educativa de 1994, el MEN (Ministerio de Educación Nacional) asumió entre sus funciones la de orientar los procesos curriculares y en desarrollo de esta función ha venido planteando los lineamientos generales y específicos para las áreas. De los primeros se resalta la necesidad y la ubicación del momento histórico en el que vivimos y las incidencias sobre la educación, las posibilidades para reinventar las instituciones educativas y la reconceptualización



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-08

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 1

de la cultura, la educación dentro y fuera de la escuela, la pedagogía, el plan de estudios, las áreas de conocimiento, la disciplina y áreas de formación, las áreas obligatorias y fundamentales y las optativas los temas de enseñanza obligatoria y las asignaturas y los proyectos pedagógicos, así como la construcción participativa del círculo (tomado del módulo de trabajo sobre La actualización curricular del Plan de estudios. Nuevos enfoques sacados por Luis Enrique Portela Morales).

Según la serie lineamientos curriculares del área de Ciencias Sociales emanada por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) los lineamientos curriculares son puntos de apoyo y orientación general que se editan con el ánimo de aportar a los maestros y maestras del país, elementos de tipo conceptual y metodológico que dinamicen de gran modo su quehacer pedagógico, para iniciar los profundos cambios que demandan la educación de este naciente milenio, y lograr nuevas realidades, sociedades, elementos de convivencia, etc., entre mujeres y hombres tanto en el presente como en el futuro.

El MEN tiene claro que estos lineamientos curriculares no son la para que resolverá todos los problemas que se viven en las aulas de clase, pero si está seguro de que representan pautas claras para que las y los docentes del país encuentren y den mayor sentido a su quehacer pedagógico.

4.3 EJES CURRICULARES

Eje Curricular N.º 1:	La defensa de la condición humana y el respeto por su diversidad: multicultural, étnica de género y opción personal de vida como recreación de la identidad colombiana.
Eje Curricular N.º 2:	Sujeto, Sociedad Civil y Estado comprometidos con la defensa y promoción de los deberes y Derechos Humanos, como mecanismo para construir la democracia y buscar la paz.
Eje Curricular N.º 3:	Mujeres y hombre como guardianes y beneficiarios de la madre tierra.
Eje Curricular N.º 4:	La necesidad de buscar un desarrollo económico sostenible que permita preservar la dignidad humana.
Eje Curricular N.º 5:	Nuestro planeta como un espacio de interacciones cambiantes que nos posibilita y limita.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-08

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 1

Eje Curricular N.º 6:	Las construcciones culturales de la humanidad.
Eje Curricular N.º 7:	Las distintas culturas como creadoras de diferentes tipos de saberes valiosos (ciencia, tecnología, medios de comunicación).
Eje Curricular N.º 8:	Las organizaciones políticas y sociales como estructuras que canalizan diversos poderes para afrontar necesidades y cambios.

4.4 FINES DE LOS LINEAMIENTOS CURRICULARES

Según la serie emanada por el Ministerio de Educación Nacional sobre los lineamientos curriculares del área de ciencias sociales, establece como fines los siguientes:

Las y los estudiantes “adquieran y generen conocimientos científicos y técnicos más avanzados” pertinentes para el contexto mundial que hace exigencias en cuanto a ciencia y tecnología, y al mismo tiempo, se promueve una educación integral y digna del ser humano que le permita conocer sus derechos y deberes.

Las y los estudiantes afronten “de manera crítica y creativa el conocimiento científico, tecnológico, cultural y humano que se produce”; “que comprendan la realidad nacional y desarrollen actitudes críticas, responsables, tolerantes, solidarias, justas y éticas”.

En otras palabras, lo que se afirman, es que el fin último de la educación es el conocimiento, la comprensión y capacitación, para vivir activamente en el mundo e interactuar con calidad en él; planteamiento este históricamente es inherente a las ciencias sociales, porque estas dimensiones han sido y son asociadas a este campo del conocimiento.

4. REFERENTES

El educando, requiere hoy educar su pensamiento, y esta necesidad ratifica nuestra convicción de hacer de la pregunta una herramienta pedagógica que, enfocada desde el pensamiento crítico-constructivista, permite la planificación de ambientes propicios para el debate y el diálogo, como factores imprescindibles en la elaboración del conocimiento. Teniendo en consideración que el pensamiento crítico como capacidad adquirida procesualmente, permite a los estudiantes desarrollar sus propios conocimientos, a partir de un “(...) proceso mental disciplinado que hace uso de estrategias y formas de razonamiento que usa la persona para evaluar argumentos o proposiciones, tomar decisiones y aprender nuevos conceptos” (Campos 2007 p.12).

De aquí resulta evidente, la exigencia de indagar en aquellos métodos y técnicas adecuados para que la pregunta como dispositivo mediador de los procesos de enseñanza y aprendizaje, propicie



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-08

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 1

una metodología constructivista y participativa al desarrollar el razonamiento crítico, analítico y reflexivo, donde cada estudiante esté en capacidad de "(...) analizar hechos, generar y organizar ideas, defender opiniones, realizar comparaciones, derivar inferencias, evaluar argumentos y resolver problemas"

Para aplicar las estrategias, que promueven el pensamiento crítico en el aula, es necesario reconocer la enseñanza como un proceso de planificación didáctica, acorde a las necesidades de los estudiantes, sus intereses, preocupaciones y aspiraciones, para que la temática planteada mediante una secuencia metodológica logre conferirle un sentido y significado emotivo al mensaje, que ha sido seleccionado como oportunidad para resignificar las experiencias de vida de quien aprende.

La pregunta como eje orientador de los procesos de enseñanza y aprendizaje, no busca adherirse a un modelo conceptual específico y sus orientaciones sobre el aprendizaje autónomo, su horizonte va encaminado a dar estructura y coherencia una didáctica crítica que concibe el aprendizaje significativo en el educando desde acciones intencionadas a "(...) investigar su realidad, problematizar los saberes transferibles y generar condiciones de autonomía formativa en el educando".

A partir de lo anterior se logra visionar el desafío que asume esta propuesta pedagógica, de enlazar el contenido disciplinar con la experiencia dinámica del estudiante, generando dispositivos educativos, que activen los modos, en cómo éste logre ejercer la crítica frente a la información recibida, y de igual forma, la contraste, cuestione y enjuicie sus factores de relevancia y banalidad.

De ahí que el currículo deba diferenciar aquellas habilidades y conocimientos que sean vigentes para la vida presente y futura de los estudiantes, de este modo, "(...) como consecuencia, la enseñanza y el propio currículo se entienden como un proceso de construcción social en la práctica" (Marrero 2015, p 199). Esta construcción social implica no sólo la organización intersubjetiva de temas significativos y plausibles de reflexión y análisis, sino, además:

"(...) planificar formas muy diversas de trabajo en el aula, organizando el currículo en torno a problemas sociales relevantes en los que se revisen los fundamentos del conocimiento y no solo la simple información y donde la interacción intersubjetiva con la información permita el análisis, el debate, la confrontación de argumentos entre alumnos y entre alumnos y profesor..., para lo que tendremos que «inventar» formas diversas de organización grupal y de planificación del trabajo según las finalidades que pretendamos"

Se hace preciso considerar a este punto, la investigación temática, legado de Paulo Freire "Siendo un proceso de búsqueda del conocimiento, y por lo tanto de creación, exige de sus sujetos que vayan descubriendo, en el encadenamiento de los temas significativos, la interpenetración de los problemas" (1970 p 91)

Otra de las propuestas a considerar, en esta búsqueda de estrategias para el desarrollo del pensamiento crítico a partir de la Pregunta, es la de Benjamín Bloom y sus colegas (1956), quienes consideraron que el conocimiento en realidad está compuesto por seis niveles sucesivos, ordenados en una jerarquía: conocimiento, comprensión, aplicación, análisis, síntesis y evaluación.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-08

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 1

En esta etapa de estructuración de la propuesta, es plausible, estimar el fundamental aporte de Benjamín Bloom sobre el dominio cognitivo, para planificar acciones didácticas, permitiendo que la pregunta sea un eje articulador, en la tarea de desarrollar el pensamiento crítico; aprovechando de igual modo los verbos asociados a cada uno de estos niveles, para elaborar preguntas críticas que de forma interrelacionada, posibilitan la construcción de una secuencia didáctica y la favorabilidad en el proceso de elaboración del conocimiento.

La pregunta y la construcción de un currículo con enfoque crítico-constructivista

Nuestro recorrido...

La pedagogía como un saber relacionado sustancialmente con el hombre, entendido este, como una totalidad, donde se tienen en cuenta, todas y cada una de sus dimensiones (ético-espiritual, cognitiva, comunicativa, estética, corporal, afectiva y sociopolítica) asume hoy la paradoja entre formar el ser y el hacer.

En una apuesta de resistencia frente al sistema educativo actual, que, con pretensiones de masificación, promueve competencias y conocimientos segmentados por asignaturas, orientados primordialmente hacia la práctica laboral, se hace imperiosa la construcción de un currículo sensible a la realidad personal del educando, evaluando la trascendencia que estos conocimientos tienen en la vida cotidiana del estudiante.

Como Institución educativa hemos emprendido el camino hacia el debate, el análisis y la concertación, para llegar a comprender, cuáles son los criterios pedagógicos conducentes a la formación y posibilidad de mejora y transformación de las prácticas educativas.

Hemos asumido la labor de reflexionar en torno a la relación que se da entre los diferentes elementos de los procesos de enseñanza y aprendizaje, lo que nos ha llevado a implementar la pregunta como dispositivo mediador, como herramienta de indagación, descubriendo la necesidad de descifrar el alcance de nuestro objeto de saber, inquiriendo de este modo en la intencionalidad de nuestras prácticas educativas, y convirtiendo la pregunta en la clave para dilucidar aquellos saberes que son pertinentes a nuestro objeto de estudio, que es el aprendizaje del estudiante.

En esta experiencia de indagación y análisis, los siguientes interrogantes han sido nuestra ruta de exploración: ¿Qué criterios orientan la selección de los contenidos a enseñar en la malla curricular? ¿Cómo lograr que los referentes didácticos generen un proceso de aprendizaje efectivo y afectivo a nivel académico y personal? ¿Cuáles son nuestros objetivos institucionales a nivel de formación integral? ¿Qué habilidades de pensamiento crítico se están desarrollando con los procedimientos metodológicos empleados en las áreas, asignaturas y proyectos? ¿Se tiene una ruta para que los referentes de la investigación cualitativa sean accesibles y aplicables en cada nivel de la básica primaria, secundaria y media vocacional? ¿El perfil de la egresada de esta institución tiene como proyección una ciudadana con capacidad crítica y con una postura ética frente a la problemática de la sociedad actual?



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-08

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 1

El deliberar sobre cada una de estas cuestiones y el relacionar cada uno de los elementos que están implícitos en estas interpelaciones, han sido la oportunidad para ir reconstruyendo nuestro objeto de saber y nuestro quehacer didáctico como centro educativo.

La Institución ha posibilitado espacios para el debate y la disertación entre docentes y directivos, logrando que a partir de las jornadas pedagógicas, se llegue a la conclusión, de una apremiante búsqueda de criterios unificados, en relación con una pedagogía participativa, orientada desde el enfoque crítico constructivo, y donde la pregunta como eje orientador de los procesos de enseñanza y aprendizaje, llegue a ser una propuesta atrayente que de estructura y coherencia a nuestras prácticas metodológicas.

Referentes metodológicos...

Bajo esta mirada, la pregunta, pretende ser un punto de convergencia entre todas aquellas didácticas que fundamentan, la razón de ser del acto educativo, que el estudiante aprenda a elaborar su propio conocimiento. Desde esta posibilidad, es propicio valorar los programas educativos que a nivel latinoamericano están entendiendo el currículo como una práctica de resignificación.

Cabe entonces mencionar entre estas al Programa PRYCREA, para el desarrollo de la persona reflexiva y creativa, que acumula ya varios años de investigación y puesta en práctica, tanto en Cuba como en otros países y que ha conformado una serie de criterios, pautas o principios para la elaboración de la Indagación Crítico-Creativa.

De otro lado está la propuesta de Paulo Freire, quien defiende la educación Problematizadora como una apuesta a la formación del individuo, desde la comprensión de aquellas dimensiones significativas de su realidad, posibilitando una postura crítica, por medio de una metodología concienciadora.

En Colombia los hermanos de Zubiría han realizado otro ofrecimiento al campo educativo, que es la Pedagogía conceptual en la cual la enseñanza se enfoca hacia el aprendizaje de competencias y habilidades que permiten a los estudiantes desenvolverse de manera óptima dentro de una realidad determinada.

El horizonte de la propuesta pedagógica...

Incorporar la pregunta como propuesta pedagógica en nuestra institución, involucra, la estructuración de una serie de estrategias didácticas, la definición de criterios y principios de enseñanza, que orienten racionalmente la ordenación del conjunto de procedimientos, actividades, acciones, técnicas y recursos de enseñanza, que se conviertan en referentes didácticos optativos para que el docente, pueda abordar una temática o un proyecto transversal a las áreas.

Propiciar aprendizajes significativos, basados en la experiencia del estudiante y no en la repetición del ejercicio, supone, concretar un plan de acción que permite relacionar objetivos de enseñanza y propósitos de aprendizaje, con las metas de aprendizaje definidas por la institución y que, al



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-08

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 1

coadyuvar al perfil de la estudiante, definen un horizonte de acción que da sentido y cohesión al quehacer docente.

Estas son las etapas de construcción de referentes metodológicos de la Pregunta como Propuesta Pedagógica. Estas etapas son cíclicas y corresponden en su dinámica al trabajo que se realice con Docentes y directivos y al análisis y devolución de la mesa de trabajo, con el fin de unificar criterios y a la vez capacitar a los docentes frente a los alcances de la propuesta pedagógica.

Fase descriptiva. Descripción de prácticas educativas y proyectos que se están implementando en la Institución, identificar de qué forma sustentan la metodología de la pregunta en el desarrollo del pensamiento crítico.

Fase analítica: encontrar conexiones, entre diferentes propuestas metodológicas entre ellas los niveles de aprendizaje de la taxonomía de Bloom y cómo pueden ser aplicados a nuestra propuesta metodológica. (constructivista, participativa, concienciadora)

Fase comprensiva. Analizar la siguiente ruta, considerada como secuencia no lineal sino procesual en la adquisición del pensamiento crítico: Habilidades Comunicativas, Habilidades de lógica y argumentación, Interpretación fenómenos sociales y Entornos para pensar, Pensamiento Reflexivo y Orientación vocacional, Metas del logro desde el Pensamiento Crítico.

Fase propositiva: Definir algunas pautas metodológicas que permitan, ordenar los pasos que se deben seguir para cumplir con la proyección de nuestro objeto de saber, hacia el perfil de nuestra estudiante. Esta propuesta de acercamiento a la construcción de dicho perfil busca, una estudiante con capacidad crítica y con una postura ética frente a la sociedad a partir de las siguientes estrategias: Comprensión lectora y producción textual, ABP- Lenguaje simbólico en las matemáticas, Proyecto colaborativo, Guía de estudio- TIC, Organizadores mentales, producción de recursos Virtuales, Proyecto de Investigación, Autoevaluación.

¿Por qué la Pedagogía de la pregunta?

De acuerdo con Sócrates, un buen maestro, más que la memoria, busca desarrollar en sus estudiantes el razonamiento, la capacidad lógica, el juicio crítico, la autonomía intelectual, competencias todas ellas que facilitan el éxito en los estudios y en la vida. En línea con ello, La I.E. MMM quiere formar personas activas, que indagan, cuestionan, crean, cultivan el razonamiento y el juicio crítico.

Y según Freire, un recurso educativo eficaz y apropiado para promover esas capacidades intelectuales superiores, son las preguntas. Preguntas que hace el estudiante para clarificar sus ideas, preguntas que hace el maestro para hacer pensar al alumno y ayudarlo a descubrir, por sí mismo, la verdad.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-08

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 1

5. PROPUESTA PEDAGÓGICA



Propuesta Pedagógica

La Propuesta Pedagógica de la Institución Educativa Madre María Mazzarello se sustenta en el uso de la pregunta como eje dinamizador del aprendizaje. Este enfoque busca promover el pensamiento crítico, la indagación y la construcción de conocimientos significativos en las estudiantes.

Principios

- El estudiante y su aprendizaje es el centro del proceso.
- Los saberes previos, fuente de producción de conocimiento.
- El aprendizaje desde el acompañamiento.
- Se promueve la interdisciplinariedad.
- Estímulo a la motivación intrínseca de la estudiante.
- Reconocimiento de la naturaleza social del conocimiento.
- Favorecimiento de la cultura del aprendizaje.
- Aprecio por la diversidad como fuente de aprendizaje.
- Fomento del aprendizaje contextualizado.
- La disciplina como apoyo al aprendizaje.
- Evaluación como proceso relacionado con la planeación del aprendizaje.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-08

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 1

6. ENFOQUE INCLUSIVO

Enfoque de Educación Inclusiva

El presente plan de área incorpora un enfoque de inclusión inclusiva, reconociendo que la diversidad es una riqueza que fortalece nuestra comunidad educativa. Este enfoque responde al compromiso institucional de garantizar que todos los estudiantes, sin excepción, encuentren en nuestras prácticas pedagógicas oportunidades reales de participación, aprendizaje y desarrollo integral.

La inclusión en los planes de área es una condición esencial para una educación de calidad, nos permite diseñar experiencias de aprendizaje que reconozcan las diferencias, eliminen barreras y promuevan la equidad. Para ello, se tiene en cuenta la normatividad vigente en materia de educación inclusiva, los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), y las orientaciones que nos posicionan como un colegio que le apuesta a la inclusión como horizonte ético y pedagógico.

Este planteamiento se materializa en acciones pedagógicas que promueven la participación activa de cada estudiante, reconocen y valoran sus procesos personales, y ajustan los procesos de enseñanza para atender sus necesidades, intereses y capacidades. De esta manera, cada plan de área se convierte en un instrumento clave para edificar una escuela más equitativa, humana y transformadora.

Este compromiso con la inclusión se refleja también en la planificación curricular, donde se promueve la flexibilización de contenidos, metodologías y formas de evaluación. Reconocemos que cada estudiante aprende de manera distinta, por lo que es fundamental ofrecer rutas diversas que les permitan alcanzar los objetivos de aprendizaje desde sus propias fortalezas.

Asimismo, el plan de área integra un acompañamiento continuo a los docentes en la elaboración de estrategias inclusivas, generando espacios de capacitación, análisis y trabajo conjunto. La inclusión se concibe como una tarea compartida, en la que el equipo educativo asume la responsabilidad de proteger y garantizar los derechos de cada estudiante. En consecuencia, se impulsa una cultura institucional que reconoce la diversidad, fortalece el respeto y consolida la comunidad a partir de la empatía.

Como Institución Educativa, nos reconocemos como un colegio que le apuesta a la educación inclusiva no solo desde el discurso, sino desde la acción cotidiana. Cada decisión pedagógica, cada ajuste razonable, cada gesto de acogida, es una manifestación concreta de este compromiso. Creemos firmemente que educar desde la inclusión es educar para la vida, para la justicia y para la transformación social.

A continuación, compartimos la normatividad vigente de educación inclusiva, la cual orienta nuestras prácticas pedagógicas y garantiza el cumplimiento de los derechos educativos de todos los estudiantes. Esta normativa constituye el marco legal y ético que respalda nuestro compromiso institucional con la equidad, la participación y el respeto por la diversidad. Su aplicación es fundamental para asegurar que nuestros planes de área respondan de manera coherente y responsable a las necesidades de una comunidad educativa plural e inclusiva.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-08

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 1

Asimismo, la implementación de esta normatividad nos invita a fortalecer una cultura escolar basada en la empatía, la colaboración y el reconocimiento de las diferencias como oportunidades de aprendizaje. De esta manera, cada acción pedagógica se convierte en un ejercicio de inclusión que promueve la participación activa de todos los estudiantes, fomenta la construcción de ciudadanía y consolida un ambiente educativo donde la diversidad es valorada como un pilar esencial para el desarrollo integral.

En el **Plan de Área de Ciencias Sociales** se reafirma el compromiso de garantizar una educación de calidad con la garantía de la igualdad real y efectiva, principios consagrados en la Constitución Política de 1991 (artículos 13 y 67). Este marco normativo exige al Estado y a las instituciones educativas la creación de condiciones que aseguren una educación accesible, pertinente y equitativa para toda la población, reconociendo la diversidad como un valor fundamental en el proceso formativo.

La directriz principal para la implementación del enfoque inclusivo se establece en el Decreto 1421 de 2017, que reglamenta la atención educativa para la población con discapacidad. Esta norma constituye el eje central de la política, pues las instituciones educativas deben de transitar hacia un modelo social y de derechos. Su aplicación se traduce directamente en la necesidad de:

- Elaborar e implementar el Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR), el cual debe ser la herramienta guía para la flexibilización y las adaptaciones curriculares en el desarrollo de este Plan de Área.
- Organizar y garantizar el Servicio de Apoyo Pedagógico, incluyendo el personal y los recursos necesarios.

Complementariamente, el marco normativo se complementa con disposiciones específicas que abordan otros tipos de diversidad y necesidades de apoyo:

- La Ley 2216 de 2022 promueve de manera específica la educación y el desarrollo integral de estudiantes con trastornos específicos de aprendizaje (TEA). Esta ley exige la implementación de protocolos, rutas de atención y estrategias pedagógicas diferenciadas, lo que impacta directamente en la didáctica y la evaluación del área.
- El Decreto 366 de 2009 y las Rutas de Atención para Talentos y Capacidades Excepcionales orientan la identificación y atención de estudiantes con aptitudes sobresalientes. En el Plan de Área, esto se materializa a través de estrategias de enriquecimiento y aceleración curricular, asegurando que sus talentos se desarrollen plenamente.

En el Plan de Área, esto se materializa a través de estrategias de enriquecimiento y aceleración curricular, asegurando que sus talentos se desarrollen plenamente. La Secretaría de Educación de Medellín complementa esto con la Circular No. 202360000178 de octubre de 2023, que socializa e implementa la "RUTA-CTE" (Ruta para la Prestación del Servicio Educativo a Estudiantes con Capacidades o Talentos Excepcionales), estableciendo los procesos de identificación, caracterización y apoyo pedagógico en el marco de la educación inclusiva.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-08

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 1

- El Decreto 1470 de 2013 establece la reglamentación del Apoyo Académico Especial para estudiantes que, por condiciones de salud, se encuentran en aulas hospitalarias. Esta normativa es clave para garantizar la continuidad académica y la flexibilización curricular en situaciones de ausentismo prolongado por enfermedad.

En síntesis, el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación, 1075 de 2015, compila y unifica esta normatividad, reafirmando que la educación inclusiva y la equidad no son un anexo, sino el principio fundamental que debe permear la organización curricular, la gestión institucional y las prácticas pedagógicas de todos los docentes en el país.

Finalmente, el **Plan de Área de Ciencias Sociales** se constituye como un instrumento pedagógico flexible y pertinente, diseñado para responder de manera activa y efectiva a la diversidad de los estudiantes. La incorporación de los Ajustes Razonables (PIAR) asegura no solo el cumplimiento de la normativa vigente, sino también la consolidación de un compromiso institucional con la equidad, la participación y el reconocimiento de las particularidades de cada estudiante. De este modo, el Plan de Área se erige como una herramienta que impulsa una educación más justa, inclusiva y transformadora.

7. COMPETENCIAS INSTITUCIONALES

La investigación escolar es un proceso de indagación y búsqueda sistemática de información que se lleva a cabo en el entorno educativo, ya sea por parte de estudiantes, docentes o equipos de investigación. Bernardo Restrepo (2009) ha identificado tres tipos de investigación en el aula: la investigación del docente sobre su propia práctica, la investigación del docente sobre las prácticas de los estudiantes y la investigación en la que el docente asesora procesos investigativos de los estudiantes (p. 105).

En la institución educativa Madre María Mazzarello la investigación escolar funge como estrategia vinculada a su propuesta pedagógica. Esto se da gracias a que, según Aparicio y Abadía (2019), cuando los estudiantes realizan investigaciones, pueden obtener información de diversas fuentes y construir su propia comprensión del mundo (p. 231). Dicha estrategia pedagógica es importante ya que: Fomenta el pensamiento crítico, promueve la autonomía, conecta con el mundo real, fortalece la comprensión lectora y desarrolla habilidades de presentación.

Referencias. Aparicio-Gómez, OY, & Abadía-García, C. (2019). La investigación en la educación. *Revista Interamericana de Investigación, Educación y pedagogía*, 12 (1), 229-251. Restrepo Gómez, B. (2009). Investigación de aula: formas y actores.

PETENCIAS INSTITUCIONALES

- **CREATIVIDAD:** Entendida como la capacidad para acercarse a las soluciones desde la imaginación, la recursividad y la utilización adecuada de los recursos, adelantándose a la época.
- **TRABAJO EN EQUIPO:** Desarrollo de habilidades y destrezas para escuchar y participar activamente en el desarrollo de actividades grupales y la capacidad de reunir las opiniones



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-08

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 1

particulares para las soluciones comunes. También supone el ejercicio de las habilidades comunicativas y la sensibilización frente a los demás.

- **ANÁLISIS Y COMPRENSIÓN DEL CONTEXTO SOCIAL:** Entendida como la habilidad para descubrir relaciones, necesidades, posiciones e intereses en la sociedad que le circunda y presentar alternativas de solución encaminadas a la búsqueda del bien común.
- **TECNOLÓGICA E INVESTIGATIVA:** Habilidad para aplicar herramientas y contextos tecnológicos en la solución de problemas y creación de nuevas posibilidades. Así mismo, supone una manera estratégica y metódica de ver el mundo a través de la observación, la experimentación, planteamiento de hipótesis y comprobación de estas.
- **EMOCIONAL:** Habilidad para descubrirse, aceptarse, respetarse y mejorarse a sí misma para fortalecer la interacción con el mundo exterior.
- **COMPRENSIÓN LECTORA:** Comprendida como la habilidad de elaborar el significado aprendiendo las ideas relevantes de un texto y relacionarlas con las ideas que ya tienen un significado, actividad cuya metodología está presente en el desarrollo de cualquier tipo de pruebas internas y externas.

COMPETENCIA SEGÚN LOS LINEAMIENTOS CURRICULARES DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

El desarrollo del área se orienta de manera teórica y práctica, por tanto, se tienen diferentes estrategias metodológicas como:

- Lectura y análisis de artículos de interés sobre tecnología y ciencia
- Discusiones acerca de temas de tecnología y ciencia
- Ejercicios y concursos para desarrollar el sentido lógico en las estudiantes
- Observación, descripción y análisis de productos, artefactos y sistemas
- Explicaciones y sustentaciones sobre los trabajos realizados
- Búsqueda de videos y material audiovisual para aclarar y profundizar procesos
- Estudio de tutoriales y video tutoriales que permitan afianzar el conocimiento en el área
- Diseño y construcción de modelos orientados a mejorar la calidad de vida del ser humano y agilizar los procesos cotidianos.

Algunas actividades que hacen parte del día a día en el área:

- Elaboración de afiches y carteleras.
- Preparación y presentación de exposiciones.
- Elaboración de maquetas y dioramas.
- Visita a museos, parques temáticos y tecnológicos.
- Prácticas de laboratorios.
- Trabajos en equipo.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-08

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 1

Para lograr un proceso de calidad en el **área de Ciencias Sociales**, también se propone:

La Motivación, como elemento fundamental en el proceso de aprendizaje, a través de la presentación llamativa de los procesos y temas directamente relacionados con la vida cotidiana y los intereses de las estudiantes.

Formación para la lectura, el análisis y la observación, entendida como la capacidad de descubrir en el entorno necesidades, oportunidades, problemas y abordarlos desde la tecnología a la luz de los conceptos teóricos para llevarlos a la práctica.

El desarrollo de proyectos tecnológicos transversales, es decir, que involucren las demás áreas del conocimiento fortaleciendo los procesos de investigación.

El uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, con el fin de aprovechar los espacios en que se mueven las estudiantes promoviendo el buen uso de las herramientas y descubriendo las nuevas potencialidades que ofrecen.

Actividades estas que van correlacionadas con los principios pedagógicos de nuestra propuesta y que parten de que la función del proceso educativo se centra en el estudiante y su aprendizaje, con unos saberes previos que le permiten expresarse en un ambiente de descubrimiento y dominio en el proceso enseñanza-aprendizaje, con el acompañamiento no sólo del maestro guía-tutor, sino de todos los estamentos involucrados en la Comunidad Educativa.

El estudio de las Ciencias Sociales requiere de la integración de otras asignaturas y proyectos colaborativos que ayudan a fortalecer los aprendizajes para dar una respuesta cierta a las diferentes preguntas problema que se plantean sobre diversos temas, lo que ayuda al enriquecimiento del conocimiento en la Comunidad Educativa. Además de los anteriores principios debemos tener en cuenta los que relaciona nuestra propuesta pedagógica.

1. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS DE LA PROPUESTA

Después de una reflexión colectiva de los docentes y directivos, se definen los principios que rigen la propuesta pedagógica y por ende el proceso de formación. Las preguntas que orientaron la reflexión fueron:

- ¿Qué relación se da entre la propuesta pedagógica (la pregunta) y el proyecto institucional del que hacen parte?
- ¿Cuál será la intervención de la pregunta en los procesos pedagógicos del proyecto institucional?
- ¿Cómo se implementa (o implementaría) la pregunta en las actividades que están a cargo del proyecto institucional?

Siendo el fin de la propuesta fomentar el pensamiento crítico y reflexivo a partir de la pregunta como dinamizadora del proceso, se permite hablar entonces de los siguientes principios:

El estudiante y su aprendizaje es el centro del proceso.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-08

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 1

La función del proceso educativo se centra en el aprendizaje, y no en la enseñanza; ya que el propósito es desarrollar el potencial cognitivo de tal manera que participe de forma activa en una sociedad que es diversa y cambiante. Es así como, el impulso de las competencias según su grado de desarrollo reconoce y genera el aprendizaje significativo o memorable, partiendo de aquellos interrogantes o preguntas “genuinas” (1) que permita indagar, consultar y/o investigar sobre sus posibles respuestas a través de estrategias diversas para trabajar de forma colaborativa.

Los saberes previos, fuente de producción de conocimiento.

Un ambiente donde se permite la expresión de conceptos y propuestas como parte del proceso, y se reconoce que no todos los conocimientos son iguales (formales e informales), pero de igual manera, válidos. Es así como se pone en el escenario las habilidades, actitudes y valores de los estudiantes para usarse como punto de partida en el diseño de clase, y se permite la conexión de lo que ya se sabe, con los nuevos aprendizajes, a través de la experimentación. La planeación de las actividades, por ende, es sensible a las necesidades y estilos de aprendizaje e involucra a los estudiantes al proceso, mediante el descubrimiento y dominio del conocimiento existente y uso de los nuevos.

El aprendizaje desde el acompañamiento.

El acompañamiento del maestro, de otras estudiantes, de los padres de familia, y de otros actores generan actividades didácticas propicias para el desarrollo emocional e intelectual. Estas actividades eliminan las barreras, y permite la participación de la diversidad de necesidades y estilos para aprender, garantizando la solidez en el proceso. Para ello, el ambiente de aula permite una relación cercana con las estudiantes para conocer contextos y, por ende, involucrarse más en el aprendizaje.

Se promueve la interdisciplinariedad.

La enseñanza promueve la relación entre asignaturas, áreas y proyectos. Así se movilizan los aprendizajes y potencia su utilidad en la sociedad del conocimiento. Y en los docentes hay oportunidad para compartir experiencias, intereses y preocupaciones, de tal manera que se construyan respuestas sobre diversos temas.

Estímulo a la motivación intrínseca de la estudiante.

Se fomenta el aprecio por sí mismo y por las relaciones que establece en el aula, de tal manera que tome el control de su proceso. Se propicia, por ende, la interrogación metacognitiva desde el conocimiento y la reflexión sobre estrategias de aprendizaje para mejorar.

Reconocimiento de la naturaleza social del conocimiento.

Se fomenta la colaboración y ambientes de trabajo en grupo, donde la corresponsabilidad en el proceso de aprendizaje con el docente y los pares es de todos. Es así como se permite el debate e intercambio de ideas, el apoyo de las más avanzadas en la formación de las otras; fomentando el desarrollo emocional para colaborar y vivir en comunidad.

Favorecimiento de la cultura del aprendizaje.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-08

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 1

El desarrollo de diferentes actividades: científicas, cívicas, sociales, culturales y espiritual, basadas en el Sistema Preventivo promueve la regulación de emociones, impulsos y motivaciones en el proceso de aprendizaje; a establecerse metas personales y a monitorearlas; a gestionar el tiempo y estrategias de estudio, y a interactuar para propiciar aprendizajes relevantes. De igual manera generar la autonomía y con ello, el desarrollo de estrategias de aprendizaje, de hábitos de estudio, confianza en sí mismo y en su capacidad de ser el responsable de su aprendizaje.

Aprecio por la diversidad como fuente de aprendizaje.

Se reconoce y se aprecia la diversidad individual, cultural, étnica, lingüística, religiosa y social como caracteres propios y propositivos del aprendizaje. Se transforman los prejuicios hacia el impulso del aprendizaje de todas las estudiantes, estableciendo metas para cada una. Se fomenta, por tanto, ambientes de respeto y trato digno entre las diferentes, pero iguales en derecho, basados en el respeto, la solidaridad, la justicia y el reconocimiento a los derechos humanos.

Las prácticas reconocen la interculturalidad y se promueve el entendimiento de las diferencias, la reflexión individual, la participación activa de todos y el diálogo, favoreciendo el aprendizaje, el bienestar y la comunicación de todas las estudiantes.

Fomento del aprendizaje contextualizado.

Aprendizaje flexible que acerca a la realidad cultural de cada estudiante, afrontando circunstancias auténticas. Aquí se da cabida a la diversidad de conocimientos, intereses y habilidades.

La disciplina como apoyo al aprendizaje.

Se promueve el conocimiento y la convivencia a través de la autorregulación. Para ello, se propicia un ambiente de aprendizaje seguro, cordial, acogedor, colaborativo, estimulante, donde cada niña y joven es valorado y se siente seguro y libre.

Evaluación como proceso relacionado con la planeación del aprendizaje.

La evaluación es un proceso que resulta de la aplicación de diversos instrumentos; es decir, forma parte de una secuencia didáctica como elemento integral del proceso pedagógico. Con ella se pretende el Docente que la estudiante organice, estructure y use sus aprendizajes en contextos determinados para resolver problemas. Además, la evaluación le da elementos para su autorregulación cognitiva y para que mejore su aprendizaje, partiendo del error, de reconsiderar y rehacer; crea oportunidades de realimentación entre pares para mejorar los logros individuales y colectivos.

Estas estrategias se complementan con el proceso para su auto, hetero y coevaluación.

8. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Están inspiradas en los criterios didácticos establecidos en la **Ley General de Educación 115 y su Decreto reglamentario 1860 de 1994** y el **decreto 1290** que buscan el desarrollo de los ritmos de aprendizaje, la responsabilidad y construcción por parte de las estudiantes de sus



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-08

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 1

propios aprendizajes, en el autoaprendizaje, el trabajo en equipo y la atención a las diferencias individuales. Además, tiene el propósito fundamental de cultivar el espíritu investigativo y amor por éste, para formar personas que busquen beneficio propio y lo proyecten a los demás en el entorno que les corresponde.

Se desarrolla en el estudiante desde el comienzo de su vida escolar **habilidades para:**

- Atender a las explicaciones de las clases
- Lectura de textos, análisis de documentos y consulta de complementación sobre los temas
- Analizar hechos sociales, económicos y políticos
- Observar, recoger y organizar información relevante
- Visualizar videos y establecer relaciones entre el pasado y el presente de la vida social, económica y cultural del país
- Realizar ubicaciones espacio- temporales
- Desarrollar trabajos individuales y en equipo, así como también exposiciones sobre aspectos (políticos, económicos y socioculturales) del ayer y del hoy.

Trabajar actividades como:

SEMINARIO ALEMÁN	<p>Se trata de una herramienta discursiva (proveniente de la academia alemana), en donde la conformación de un grupo de estudiantes se compromete con la lectura de un texto filosófico, sociológico o epistemológico.</p> <p>Se asignan las funciones y responsabilidades para que las estudiantes empiecen a tomar conciencia de su rol en el debate; por una parte, las ponentes defendiendo la tesis del autor y las opositoras que establecerán antítesis al texto.</p>
DEBATE CRÍTICO (Y/O) PARTICIPATIVO.	<p>Debatir es una controversia sobre un tema propuesto entre dos o más personas; es una contienda, lucha, combate, con la participación de las estudiantes, quienes, a través de un ejercicio de interdisciplinaria, fundamentan sus argumentos con bases teóricas y complejas. Esta estrategia se desarrolla conforme al principio de la sana crítica y la libertad de expresión.</p>
LECTURA COLECTIVA (GUIADA, DE TEXTOS, COMPRENSIÓN LECTORA) PLAN LECTOR.	<p>La lectura guiada es una estrategia que fortalece directamente los procesos académicos y cognitivos de las estudiantes, se basa en la elaboración de una lectura estratégica con fines de socialización, reflexión y análisis.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-08

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 1

		<p>Se inicia con una visión general del tema a tratar, partiendo de una tesis, anécdota o pregunta que lleve a las estudiantes a expresar que conocen o suponen sobre el tema a tratar, dando la posibilidad de la inferencia y la intertextualidad.</p>	
	<p>PRODUCCIÓN DE MEDIOS (PERIÓDICO FÍSICO, MURAL O VIRTUAL, CARTILLA, LENGUAJE TELEVISIVO, HIPERTEXTO, DICCIONARIO PERSONALIZADO).</p>	<p>Proceso de creación y producción de medios audiovisuales partiendo de la comprensión e interpretación de conceptos o realidades.</p> <p>Elaboración de periódico mural que está proyectado a llevarse al ámbito virtual, en donde las estudiantes, producen textos que reflejan una lectura de la realidad local, regional, nacional e internacional.</p> <p>El tema de lenguaje televisivo se evalúa a partir de un proyecto que requiere la creación de un programa de televisión siguiendo ciertas indicaciones.</p>	
	<p>PRESENTACIÓN Y EXPOSICIÓN (CON O SIN APOYO DE LAS TIC).</p>	<p>A partir de un contenido de la asignatura, se plantea una pregunta a resolver relacionada con el tema, que les permita a las estudiantes crear una presentación y exposición del tema, podrían apoyarse con un producto tecnológico, la presentación puede hacerse en inglés.</p>	
	<p>PROYECTO COLABORATIVO.</p>	<p>Conjunto de actividades individuales y colectivas que promueven el uso eficiente de recursos, materiales e infraestructuras, y cuyo aporte central es desarrollar en los participantes actitudes positivas frente al aprendizaje y la investigación en contexto. Partiendo de una pregunta se busca darles respuesta a partir del desarrollo de proyectos estructurados y actividades colaborativas entre equipos de personas con intereses comunes.</p>	
	<p>CREACIÓN DE MAPAS CONCEPTUALES.</p>	<p>Un mapa conceptual es un esquema de ideas que sirve de herramienta para organizar de manera gráfica y simplificada conceptos y enunciados a fin de reforzar un conocimiento. En un mapa conceptual se relacionan por medio de conectores los conceptos e ideas para representar un conocimiento y responder una pregunta de enfoque.</p>	
	<p>FILOSOFÍA PARA NIÑOS-COMUNIDAD DE INDAGACIÓN.</p>	<p>Estrategia que busca propiciar habilidades comunicativas, cuyo eje es la pregunta, que les permite ser interrogados e interrogarse por su mundo próximo.</p>	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-08

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 1

		<p>Es un espacio de discusión que nace de diferentes recursos: un texto, una situación del grupo, un problema, un dibujo, un vídeo, una película, una canción etc. El detonante, es una pregunta inicial que invite a la discusión. Seguidamente, las estudiantes expresan mutuamente sus ideas o puntos de vista, para poder disenter o aprobar de forma argumentada; esto, en un ambiente de respeto que permita superar la sensación de que lo que se dice es absurdo, haciendo de las experiencias un medio de aprendizaje.</p>	
	CREACIÓN DEL PERSONAJE.	<p>A partir de un tema dado, cada estudiante realiza un proceso reflexivo frente al mismo, luego extracta los elementos conceptuales acerca de los cuales desea enfatizar, siguiendo una pauta crea un personaje, le da vida mediante técnicas actorales y lo presenta frente al grupo o frente a la comunidad educativa.</p>	
	EXPRESIÓN ARTÍSTICA- NO VERBAL (PRESENTACIÓN COREOGRAFÍAS, ADAPTACIÓN DRAMATÚRGICA, CREACIONES ARTÍSTICAS).	<p>De acuerdo con el grado que pertenezca la estudiante se le entregan una lista de ritmos para escoger o de técnicas de dibujo o pintura o de guiones y luego deben conformar grupos, en los que discutirán y diseñarán su trabajo, lo preparan y hacen su presentación.</p>	
	COMUNIDAD DE INDAGACIÓN.	<p>Es un espacio de discusión que nace de diferentes recursos: un texto, una situación del grupo, un problema, un dibujo, un vídeo, una película, una canción etc. En este, las estudiantes expresan mutuamente sus ideas o puntos de vista, es un medio idóneo para que las niñas expresen mutuamente sus ideas, aprendan a escuchar las respuestas de sus pares y puedan llegar a acuerdos o no.</p>	
	ASAMBLEA	<p>Se utiliza como la primera actividad de la mañana para describir el desarrollo de la clase, ayuda a averiguar los conocimientos previos de las estudiantes para saber qué deben profundizar.</p>	
	INFERENCIA DE CONTENIDOS	<p>Con esta actividad se pretende que los estudiantes consulten un tema determinado, teniendo como base algunos contenidos y a partir de esta actividad construyan sus propios conceptos y elaboren un producto ,o texto con los elementos encontrados</p>	



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MADRE MARÍA MAZZARELLO**



CÓDIGO GSA-FO-08

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 1

CUADERNO VIAJERO	<p>Se envía a las casas de las niñas el día viernes durante todo el período académico un cuaderno, con el objetivo de que en familia narren a las niñas una historia y sea inscrita en el cuaderno. El primer día de la siguiente semana el cuaderno es entregado para socializar durante la clase la historia consignada. Se sugiere a las niñas hacer preguntas acerca de la lectura y propiciar la participación, además de la escucha.</p>
TALLERES Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	<p>Se tiene en cuenta los diferentes componentes de un proyecto, las normas APA, herramientas de recolección de datos (como fichas bibliográficas) y el momento de la socialización (sustentación para el grado 11).</p> <p>Con un proyecto de esta índole se busca responder preguntas de investigación.</p>
LABORATORIO	<p>Promueve la construcción de conocimiento científico a partir de la experimentación. Permite el desarrollo de algunas habilidades científicas y un aprendizaje más significativo de los conceptos asociados con la temática en los estudiantes.</p>
ANEC DOTARIO	<p>Describir una anécdota relacionándola con un fenómeno sociocultural (discriminación, vulneración de un derecho)</p>
CONSULTA	<p>Se les plantea a las estudiantes un tema de consulta a tratar en el periodo, ellas deben leer para dar respuesta de manera escrita en el cuaderno a una serie de preguntas. Desarrollo del tema mediante preguntas siguiendo una secuencia lógica.</p>
“FLIPPED CLASSROOM” (CLASE INVERTIDA)	<p>La estrategia consiste en pasar la “entrega” del material o recursos educativos (tutoriales, vídeos, lecturas) fuera de la clase formal (extra-clase), y hacer uso de ésta para emprender actividades colaborativas en el aula (Conversatorios, talleres y puestas en común y evaluación). Se puede hablar de clase invertida desde el momento en que los profesores se han preocupado de que los alumnos sean responsables con su aprendizaje, de forma que aprovechen el tiempo fuera del aula para profundizar luego los contenidos con el profesor</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-08

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 1

ESPACIOS VIRTUALES	Estrategia educativa que se desarrolla de manera complementaria o independiente a las formas tradicionales de educación, y que surge a partir de la incorporación de las tecnologías de información y comunicación (TIC), en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Incluye aulas virtuales, blogs, páginas web, foros, simuladores, creadores de recursos en línea...
APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS	Requiere comprender la información dada para tomar determinaciones frente a un procedimiento. Desarrollo de la comprensión, análisis de la información, inferencias al relacionar los datos con las preguntas presentadas.
INTERPRETACIÓN DE FENÓMENOS SOCIALES Y ENTORNOS	Interpretar acerca de lo que se da en el diario vivir, como consecuencia de hechos sociales, económicos, políticos y culturales, dentro de entornos y contextos específicos que se convierten en una necesidad sentida.
GAMIFICACIÓN Y ACTIVIDADES LÚDICAS (DISFRUTO JUGANDO)	<p>Se realizan juegos para competir y recordar los diferentes temas trabajados. Esto se hace por filas, equipos o de manera individual y los ganadores reciben una bonificación.</p> <p>La gamificación es usada para para absorber, como, por ejemplo, algunos conocimientos, mejorar habilidades, o bien recompensar acciones concretas, entre otros muchos objetivos.</p>
VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL (EL RINCÓN DEL ABUELO).	Mediante estrategias como consultas, exploración del contexto, entrevistas, encuestas y trabajo familiar, se lleva a las estudiantes a reconocer el valor del patrimonio cultural de una cultura en específico, de acuerdo con su grado de escolaridad, para luego expresar ese conocimiento y valoración a través de diversos lenguajes, exposiciones y creaciones artísticas.
USO DE PICTOGRAMAS	Los pictogramas son herramientas de lectura gráfica que permite captar la atención de las estudiantes y propiciar la lectura y comprensión de instrucciones acorde a la etapa de desarrollo.
PERSONAJE DE LA SEMANA	Presentación a pares de características propias, gustos y elementos distintivos propios de la estudiante que faciliten responder a la pregunta:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-08

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 1

¿Quién soy yo? Facilitando el reconocimiento de la diversidad desde encuentros y desencuentros.

9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Teniendo en cuenta nuestro Sistema Institucional de Evaluación – SIEMMM, se establece lo siguiente para todas las áreas a nivel general: se adoptan criterios comunes que garantizan la coherencia, la equidad y la transparencia en los procesos evaluativos, promoviendo el desarrollo integral de los estudiantes y fortaleciendo la cultura de mejora continua en nuestra institución.

ARTÍCULO 2. EVALUACIÓN

Evaluar es un proceso continuo y permanente que permite verificar, constatar y medir el alcance de metas propuestas, para luego aplicar acciones de mejoramiento. Es obtener información o juicios de valor referentes a las habilidades y competencias adquiridas, como también de las debilidades y dificultades en ese proceso de aprendizaje y de fortalecimiento de las diversas esferas de desarrollo humano para determinar su promoción y estimular o facilitar la adquisición de conocimientos en las estudiantes.

ARTÍCULO 3. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN.

El proceso permanente y objetivo de la evaluación en la Institución Educativa Madre María Mazzarello, estará caracterizado por los siguientes parámetros determinantes:

- A. Participativa:** Abarca la autoevaluación, la Coevaluación y la heteroevaluación permitiendo y fortaleciendo espacios de diálogo propositivo y asertivo.
- B. Integral e integradora:** Integral por que debe dar cuenta de las diferentes esferas de desarrollo de la estudiante: afectiva, laboral, productiva, cognitiva, política, corporal y es Integradora porque facilita, con el acompañamiento y el diálogo entre la familia-estudiante-docente-directivos, una reflexión y análisis necesarios que complementa la información evaluativa recolectada en el proceso formativo.
- C. Integradora** porque facilita, con el acompañamiento y el diálogo entre la familia-estudiante-docente-directivos, una reflexión y análisis necesarios que complementa la información evaluativa recolectada en el proceso formativo.
- D. Holística:** Lo que significa que mira la totalidad del proceso que se implementa al evaluar; buscando comprenderlo, analizarlo y armonizarlo en sus diferentes partes.
- E. Continua:** Porque el aprendizaje igualmente es continuo, es permanente, por tanto, debe dar cuenta de fortalezas y debilidades visualizadas durante el proceso.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-08

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 1

- F. Facilitadora e interpretativa:** Por que brinda la información necesaria a la estudiante y su familia, y a la Institución Educativa, sobre debilidades y fortalezas que permitan la deconstrucción del PEI a través de los planes de mejoramiento integrales y sistemáticos.
- G. Equitativa:** Porque respeta y tiene en cuenta los niveles de desarrollo determinados por los intereses, las destrezas y limitaciones, los ritmos de aprendizaje, las inteligencias múltiples y los estilos de aprendizaje, de tal manera que la evaluación sea justa y evidencie realidades lo más objetivas posibles.
- H. Formativa:** ya que involucra y afecta a todos los sujetos que participan en ella, además estos se conciben como seres en permanente construcción y desarrollo, capaces de ser libres, autónomos, responsables, críticos en sus realizaciones, sus valoraciones, sus conocimientos y su participación, lo que les permite avanzar en su realización personal.
- I. Sistemática:** ya que está sometida a un plan previamente elaborado, en donde los procesos y las acciones que la conforman tienen un orden y una secuencia.
- J. Flexible:** La evaluación debe adaptarse a las necesidades, condiciones características e intereses institucionales dejando de ser una camisa de fuerza sin posibilidades de cambio, de esta manera debe facilitar los ajustes y modificaciones que se consideren permanentes.
- K. Cualitativa:** Esta se refiere a un trabajo reflexivo y de tipo cualitativo trascendiendo los criterios cuantitativos y de simple medición. Implica por lo tanto un cambio radical en la práctica evaluativa centrando el interés en los procesos de humanización y por lo tanto en la construcción de subjetividad.
- L. Pública:** La familia y las estudiantes conocerán las diversas herramientas a utilizar para su proceso de evaluación y por ende los resultados obtenidos que dan cuenta de sus fortalezas y/o debilidades.

ARTÍCULO 4. FUNCIONES DE LA EVALUACIÓN

- A. Diagnosticar** sobre las necesidades intereses y expectativas de la comunidad educativa ya sea al inicio del año o de un período académico. Este diagnóstico nos permite conocer la realidad institucional para realizar un trabajo acorde a las características de ésta.
- B. Programar** el proceso educativo con sus diferentes pasos y componentes en coherencia con el perfil de la estudiante que se quiere formar.
- C. Orientar y realimentar** la marcha de dicho proceso con miras a la aplicación de los ajustes necesarios que posibiliten el logro de los objetivos y metas propuestas.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-08

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 1

D. Evaluar el proceso en mención precisando aciertos y desaciertos, así como las causas que motivaron los resultados obtenidos, con el fin de reorientar el trabajo. A su vez es necesario que se evalúe en cuanto a la confiabilidad, validez y objetividad de los resultados ofrecidos.

ARTÍCULO 9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Entendidos estos como la característica o propiedad que manifiesta una estudiante de acuerdo con el cual se formula sobre ella, un juicio de apreciación; permitiendo una acción o comportamiento, comparativamente en relación con otro, que enuncia las reglas del primero y autoriza su evaluación. Los criterios responden a la pregunta ¿Qué evaluar? Es lo que el docente espera que su estudiante sepa y sepa hacer al finalizar un proceso de enseñanza y aprendizaje.

Los principios de la formación integral de la estudiante consecuentes con los valores de la Filosofía salesiana son:

CRITERIO (Lo que deseamos formar)	INDICADOR (En qué se evidencia)
Educación desde la Preventividad	Razón, religión y amor; pilares de la educación Salesiana.
Educación en positivo	Valor de la persona humana, la dignidad, el estímulo, el empoderamiento.
Educación desde la Familiaridad	La acogida, el acompañamiento, la cercanía, la presencia activa (asistencia)
Educación en la solidaridad y la reciprocidad	El compartir y el servicio
Educación para la ciudadanía activa y global	La inserción en el medio, la formación sociopolítica, la responsabilidad, la actitud y el pensamiento crítico, el respeto por la diferencia, la autogestión y la inclusión.
Educación para la felicidad	La alegría, el clima de fiesta, la celebración, la simpatía, el gozo de vivir, la autoestima
Educación para la comunicación	El diálogo, la escucha, la palabrita al oído
Educación para el campo laboral, la profesionalización y el sentido vocacional	Excelencia académica, la investigación y el rigor científico, el desempeño competente basado en las competencias laborales generales y en las competencias laborales específicas que se potencian en la media técnica.

SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN - SIEMMM



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-08

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 1

Se puede validar la propuesta pedagógica en el momento en que todos los actores utilicen las estrategias evaluativas.

Siendo la pregunta la herramienta a utilizar en nuestro proceso pedagógico, es a través de ella, que verificamos los resultados del conocimiento para promover acciones de mejoramiento permanente, ya que todas las estudiantes no alcanzan a asimilar las competencias al mismo ritmo. Como así reza el Decreto 1290 en su artículo 3°, sobre los propósitos de la evaluación institucional, en los numerales 1 al 5:

- Identificar las características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje del estudiante para valorar sus avances.
- Proporcionar información básica para consolidar o reorientar los procesos educativos relacionados con el desarrollo integral del estudiante.
- Suministrar información que permita implementar estrategias pedagógicas para apoyar a los estudiantes que presenten debilidades y desempeños superiores en su proceso formativo.
- Determinar la promoción de estudiantes.
- Aportar información para el ajuste e implementación del plan de mejoramiento institucional.

En primer lugar, se están haciendo reajustes al SIEMMM que evidencie la inclusión. De esta manera podemos decir que cuando hablamos de un diseño de un ambiente de confianza y respeto tanto para el aprendizaje y para la evaluación como proceso, que tiene en cuenta los niveles de desarrollo y los estilos de aprendizaje, estamos hablando de su validación.

Para el proceso de evaluación se tienen en cuenta las normas generales de la Circular 201860000200 del 29 de octubre de 2018

De: Secretaria de Educación de Medellín que brinda Orientaciones y aclaraciones para la evaluación, promoción y permanencia de los estudiantes según el decreto 1290 de 2009 y la normatividad vigente:

- Las comisiones de evaluación y promoción son las que determinan en última instancia, la promoción o no del estudiante teniendo en cuenta su desempeño en materia de competencia y su respuesta positiva a los planes de mejoramiento determinados por los docentes.
- Acciones de seguimiento:
- Acompañamiento al proceso enseñanza aprendizaje
- Durante todos los períodos realizar actividades de apoyo
- Acompañamiento de algún miembro de la comunidad, (psicólogo, maestro de apoyo...)
- Análisis y recomendaciones de la Comisión de Evaluación.
- Citación a familias o acudientes
- Tener en cuenta grupos poblacionales como:
- Discapacidad



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-08

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 1

- En condición de vulnerabilidad
- Menor infractor
- Reintegración a la vida civil
- Violencia intrafamiliar
- Desplazados e inmigrantes
- Extra edad
- Estudiantes en condición de calle
- Estudiantes en condición de enfermedad
- Cuando el establecimiento educativo determine que un estudiante no puede ser promovido al grado siguiente, debe garantizar en todos los casos, el cupo para que continúe con su proceso formativo.

En el marco del Decreto 1421, las estrategias de evaluación implementadas en el área de sociales están diseñadas para garantizar una educación inclusiva y de calidad. Estas estrategias se centran en la evaluación continua y formativa, promoviendo el desarrollo integral de los estudiantes y asegurando la atención a la diversidad.

Los docentes utilizan una variedad de métodos de evaluación, tales como proyectos colaborativos, exámenes escritos, presentaciones orales y actividades interactivas, que permiten medir de manera holística las competencias lingüísticas y comunicativas.

Además, se incorporan ajustes razonables y apoyos específicos para estudiantes con discapacidad, conforme a lo establecido en el Decreto 1421, asegurando así la equidad y la igualdad de oportunidades en el proceso educativo. Estas medidas reflejan el compromiso institucional con una educación que fomente la inclusión, el respeto y el desarrollo pleno de todos los estudiantes.

Etapas del proceso de evaluación



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-08

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 1

ETAPAS	EN LA PERSPECTIVA DEL PROFESOR	EN LA PERSPECTIVA DEL ESTUDIANTE
IDENTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Unir las metas con objetivos y contenido curriculares importantes, con procesos transferibles y/o fundamentales, y con destrezas.• Crear enunciados claros y sin ambigüedades sobre los objetivos.• Identificar objetivos de aprendizajes subjetivos del alumno.	<ul style="list-style-type: none">• Conocer los objetivos curriculares genéricos y específicos básicos.• Capacidad de comprender y definir objetivos de aprendizajes objetivos o subjetivos, académicos o no.• Saber identificar y definir objetivos de aprendizaje y de evaluación
SELECCIÓN Y DISEÑO DE TAREAS	<ul style="list-style-type: none">• Comparar criterios con metas y teorías subyacentes de aprendizaje curricular.• Asegurar que los criterios reflejan metas que se pueden enseñar-aprender• Asegurar que los criterios no favorecen a determinados sujetos (sexo, etnia, entorno lingüístico...)	<ul style="list-style-type: none">• Proyectar, en casos concretos, criterios de valoración razonados y fundamentados.• -Asegurar que los criterios, puedan proyectarse en aprendizajes (directos y/o indirectos).• -Asegurar que los criterios implican la dimensión comprensiva y multicultural



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-08

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 1

REVISIÓN DE PRODUCTOS Y PROCESOS RENDIMIENTO, Y CALIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none">• En el aula: calificar temas/dimensiones parecidas• Formar en calificación, en el control.• Documentar los varios tipos de fiabilidad (entre calificadores, según temas, contexto...)• Asegurar niveles mínimos de fiabilidad.	<ul style="list-style-type: none">• Calificar individualmente y comparativamente un aprendizaje.• Reflexionar objetivamente sobre el proceso de aprendizaje y los resultados.• Proyección de una evaluación adaptativa y polivalente• Considerar niveles mínimos de fiabilidad con diferentes estrategias.
UTILIZACIÓN DE EVALUACIONES ALTERNATIVAS	<ul style="list-style-type: none">• Limitar la inferencia basada en calificaciones al uso para el que fue diseñada la evaluación• Buscar evidencias• Comprobar inferencias con otro tipo de información, otras calificaciones, otros trabajos del alumno/a, observaciones.• No tomar una decisión importante basada sólo en una calificación.	<ul style="list-style-type: none">• Detectar el impacto de las técnicas de evaluación que se utilizan.• Utilizar heterogeneidad de técnicas con propiedad.• Realizar comparaciones considerando contextos e individualidades.• Tomar decisiones en base a diferentes resultados

La reflexión docente se dio a partir de las siguientes preguntas:

- Si evaluamos el proceso de aprendizaje ¿será pertinente seguir promoviendo a las estudiantes a partir de un promedio que realiza el sistema?
- ¿Cómo evaluar el aprendizaje individual en los proyectos de aula, trabajos y/o productos grupales?
- ¿Qué condiciones se requieren para garantizar que sea una evaluación integral y no fraccionada?
- Considerando el perfil de la estudiante de esta institución ¿cuáles serían los propósitos de las estrategias evaluativas determinadas como institucionales?
- ¿Qué elementos deben considerarse al planificar un proceso evaluativo que dé cuenta de un aprendizaje autónomo auténtico (no simulado)?
- ¿Qué tipos de estrategias transversales pueden coadyuvar en la evaluación desde las dimensiones del ser, saber, hacer y convivir?



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-08

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 1

- Si la meta final es que el educando se apropie de fortalezas y herramientas que le permitan el pensamiento crítico para construir saberes y conocimientos que le sean propios. ¿Cuáles serían los criterios de promoción a nivel cualitativo (por niveles)?
- ¿De qué forma las prácticas evaluativas deben estar articuladas con las estrategias didácticas promovidas desde la propuesta pedagógica institucional?

Desde la perspectiva de la evaluación formadora, multicultural, participativa y consensuada, centrada en el aprendizaje, se consideran diferentes técnicas. A continuación, se presentan algunas de ellas.

El portafolio

El portafolio es una colección selectiva deliberada y variada de los trabajos del estudiante donde se reflejan sus esfuerzos, progresos y logros en un periodo de tiempo y en alguna área específica. (Villarini, 1996)

El alumno al desarrollar esta estrategia proyecta la diversidad de aprendizajes que ha interiorizado. En este modelo se detectan los aprendizajes positivos, las situaciones problema, las estrategias utilizadas en la ejecución de tareas.

El diario reflexivo

El diario es una excelente estrategia evaluativa para desarrollar habilidades meta cognitivas. Consiste en reflexionar y escribir sobre el propio proceso de aprendizaje. Las representaciones que hace el alumno de su aprendizaje pueden centrarse en uno o varios de los siguientes aspectos:

- el desarrollo conceptual logrado,
- los procesos mentales que se siguen
- los sentimientos y actitudes experimentadas

El mapa conceptual

Los mapas conceptuales propuestos por (Novack y Gowin, 1984) son diagramas que expresan las relaciones entre conceptos generales y específicos de una materia, reflejando la organización jerárquica entre ellos. Es una técnica que se utiliza tanto en la enseñanza (Ontoria, 1992) como en la evaluación y favorece el desarrollo organizado y funcional de los conceptos claves de una materia o disciplina.

Esta estrategia utilizada como recurso de evaluación permite analizar las representaciones que el estudiante va elaborando de los conceptos de una asignatura y valorar su habilidad para integrarlos en un esquema mental comprensivo.

Autoevaluación

Esta actividad favorece que los educandos vivan situaciones reales y concretas sobre las cuales se realiza una evaluación y, además, que aprendan de su profesor cómo debería ser la evaluación propia y la de sus compañeros.

Coevaluación

Consiste en la evaluación del desempeño de un alumno a través de la observación y determinaciones de sus propios compañeros de estudio.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-08

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 1

Desarrollo de guías didácticas

Son una herramienta más para el uso del alumno que como su nombre lo indica apoyan, conducen, muestran un camino, orientan, encauzan, tutelan, entrenan, etc. Existen diversos tipos de guías y por lo tanto responden a objetivos distintos, los cuales el docente debe tener muy claros al escoger este medio: Guías de Aprendizaje - Guías de Comprobación - Guías de Síntesis - Guías de Aplicación - Guías de Estudio - Guías de Lectura - Guías de Observación: de visita, Guías de actividades de apoyo - Guías de Nivelación.

Estudio de casos

Un estudio de caso es un método de aprendizaje acerca de una situación compleja; se basa en el entendimiento comprensivo de dicha situación el cual se obtiene a través de la descripción y análisis de la situación la cual es tomada como un conjunto y dentro de su contexto.

Pruebas escritas

A partir de una pregunta o una tarea, el alumno selecciona la respuesta correcta de una lista, o escribe una respuesta corta que puede ser considerada correcta o incorrecta. Si el alumno debe construir una respuesta escrita extensa, se juzga la respuesta aplicando alguno de los dos criterios establecidos: Otorga puntos si cierta información, considerada indispensable para explicar el proceso o dar solución al problema, está presente o la aplicación de rúbrica.

Registro de procesos

Es una descripción, relato de hechos, incidentes, emociones, sentimientos, conflictos, observaciones, reacciones, interpretaciones, reflexiones, pensamientos, hipótesis y explicaciones, entre otros. Puede estar lleno de apuntes rápidos, espontáneos, autocríticos y con cierto matiz autobiográfico, donde se da constancia de los acontecimientos propios y del entorno. Su uso implica pasión, disciplina, observación, memoria de los eventos, interés, entre otros. En síntesis, constituye un lugar desde donde se puede usar la escritura, fotos, mapas, dibujos, esquemas, etc. para: Reflexionar y pensar por escrito sobre las experiencias vividas, Documentar y sistematizar la experiencia. Realizar labores de experimentación, ya que permite hacer comparaciones, establecer relaciones entre las informaciones, establecer conclusiones y tomar decisiones sobre los siguientes pasos de la experimentación.

Socialización

Generalmente se hace con Exposición Oral, es la presentación o desarrollo de un tema, en el cual el recurso principal es el lenguaje hablado y la muestra de productos elaborados.

Evaluación de desempeño

Radica en la observación del desempeño o un producto complejo y se hace un juicio sobre su calidad. Por ejemplo, cuando se evalúa la ejecución de un instrumento musical, lectura con fluidez o el trabajo productivo en equipo,

Participación oral

Consiste en una evaluación centrada en la obtención de información sobre el aprendizaje de los alumnos mediante la comunicación interpersonal (por ejemplo: entrevista, examen oral, debate, cuestionamiento oral, foro, conversatorio). Este método de evaluación puede utilizarse tanto bajo un enfoque informal como formal.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-08

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 1

Demostración de procedimientos

Es un instrumento para evaluar la condición física u otros procedimientos de física o química en las que se deben demostrar las habilidades para desarrollar ciertos procedimientos, el docente debe poner en práctica mecanismos de observación y evaluar con un enfoque de experimentación.

Ensayos o escritos

Los ensayos en los cuales se incluyen los escritos son un recurso de evaluación mediante el cual el estudiante expresa los conocimientos, aplicaciones o juicios que se solicitan, relacionados con el tema del curso y los contenidos que se quieren evaluar.

Construcción de productos

Los productos creados pueden ser físicos o virtuales y se diseñan y construyen como resultado de un proceso STEAM, una investigación, un reto, un proyecto.

Al iniciar cada estrategia se debe trabajar con las estudiantes la rúbrica con la cual se evaluará:

Los criterios de evaluación establecen el tipo y grado de aprendizaje que se espera, que los y las estudiantes, hayan alcanzado con respecto a las capacidades o competencias establecidas en los objetivos generales, tales como: Las comunicativas, de pensamientos social, políticas, democráticas, laborales, interpretativas, argumentativas o éticas, prepositivas o estéticas, investigativas, analíticas y críticas.

Los **criterios de evaluación y de administración** tienen las siguientes características:

- Realización de exámenes escritos y orales sobre los temas vistos en las clases
- Interpretación de textos
- Realización de exposiciones sobre diferentes temas de la materia
- Consultas
- Evaluaciones individuales
- Trabajo en grupo
- Participación en clase
- Presentación de trabajos
- Presentación de mapas conceptuales.

Lo anterior, de acuerdo con la siguiente escala adoptada por la Institución.

DENOMINACIÓN	NOTA	EQUIVALENCIA NUMÉRICA
Desempeño Superior	Superior	4.6-5.0
Desempeño Alto	Alto	4.0-4.5
Desempeño Básico	Básico	3.0-3.9



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-08

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 1

Desempeño Bajo

Bajo

1.0-2.9

- Desempeño Superior

Se le asigna al estudiante cuando alcanza en forma excepcional todas las competencias esperadas e incluso las competencias no previstas en los estándares curriculares y en el Proyecto Educativo Institucional.

- Desempeño Alto

Corresponde al estudiante que alcanza la totalidad de las competencias previstas en cada una de las dimensiones de la formación humana demostrando un buen nivel de desarrollo.

- Desempeño Básico

Corresponde al estudiante que logra lo mínimo en los procesos de formación y aunque con tal estado puede continuar avanzando, hay necesidad de fortalecer su trabajo para que alcance mayores niveles.

- Desempeño Bajo

Corresponde al estudiante que no supera los desempeños necesarios previstos en las áreas y/o asignaturas teniendo un ejercicio muy limitado en todos los procesos de desarrollo cognitivo.

Adicionalmente, se realizan **actividades pedagógicas**, las cuales consisten en actividades realizadas para fortalecer las acciones propias del aprendizaje y los conocimientos adquiridos, en los diferentes temas del área de sociales impartida desde Preescolar, Básica primaria, Básica secundaria y Media técnica.

Dichas actividades pedagógicas son:

- **INICIACIÓN:** Sirve de motivación, sensibilización y ambientación hacia el núcleo temático.
- **PROFUNDIZACIÓN:** Permite a los estudiantes profundizar y comprender el conocimiento adquirido en cada núcleo temático.
- **CULMINACIÓN:** Permite afianzar y fortalecer los conocimientos del núcleo temático.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-08

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 1

- **EVALUACIÓN:** se realiza durante todo el proceso de aprendizaje, debe ser continua para propiciar el mejoramiento de los procesos de aprendizaje y conocimiento.
- **RECUPERACIÓN O ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:** Se realiza para superar las dificultades presentadas por las estudiantes durante el proceso de aprendizaje y conocimiento.
- **CONSULTAS O TAREAS:** Son las acciones específicas para desarrollar actividades en el proceso de conocimiento y aprendizaje.
- **ACCIONES SOCIALIZADORAS:** Plenarias, panel, debates, foros, Phillips 6-6 (Discusiones en grupo), seminarios, mesas redondas.

Se tendrán en cuenta en el Proceso Evaluativo, como referentes, las siguientes Rúbricas:

SUPERIOR

- Nivel excepcional de desempeño, excediendo todo lo esperado.
- Propone o desarrolla nuevas acciones
- Respuesta completa y explicaciones claras del concepto.
- Identifica todos los elementos importantes y provee buenos ejemplos.
- Ofrece información que va más allá de lo enseñado en clase.
- Demuestra habilidades extraordinarias en el desarrollo de esta actividad.

ALTO

- Nivel de desempeño que supera lo esperado. Mínimo nivel de error, altamente recomendable.
- Respuesta bastante completa.
- Presenta comprensión del concepto.
- Identifica bastantes de los elementos importantes.
- Ofrece información relacionada a lo enseñado en clase.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-08

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 1

BÁSICO

- Nivel de desempeño estándar. Los errores no constituyen amenaza.
- Respuesta refleja un poco de confusión.
- Comprensión incompleta o parcial del concepto.
- Identifica algunos elementos importantes.
- Provee información incompleta de lo discutido en clase.
- Requiere ayuda para alcanzar este nivel básico debido a dificultades de aprendizaje diagnosticadas u otras dificultades detectadas en la estudiante.

BAJO

- Nivel de desempeño por debajo de lo esperado. Presenta frecuencia de errores.
- Demuestra poca comprensión del problema.
- Muchos de los requerimientos de la tarea faltan en la respuesta
- No logra demostrar que comprende el concepto.
- Omite elementos importantes.
- Hace mal uso de los términos

10. AMBIENTE DE APRENDIZAJE

En el proceso de reflexión frente a la propuesta pedagógica de la institución, el ambiente de aprendizaje se entiende como una construcción diaria, como una reflexión cotidiana de la riqueza de la vida en relación, que se crea y se dinamiza entre el medio físico, y las interacciones que se producen en dicho medio. Es decir, es la dialógica entre la organización y disposición espacial, las relaciones establecidas entre los elementos de su estructura, como también, las pautas de comportamiento que en él se desarrollan, el tipo de relaciones que mantienen las personas con los objetos, las interacciones que se producen entre las personas, los roles que se establecen, los criterios que prevalecen y las actividades que se realizan.

Podemos decir que un ambiente de aprendizaje es el conjunto de elementos y actores (profesores y alumnos) que participan en un **proceso de enseñanza-aprendizaje**. Es importante resaltar que durante la utilización de estos ambientes de aprendizaje los actores no necesariamente deben coincidir ni en el tiempo ni en el espacio. En estos ambientes los actores desarrollan actividades que permiten asimilar y crear nuevo conocimiento. El ambiente de aprendizaje tiene objetivos y propósitos claramente definidos los cuales son utilizados para evaluar los resultados. El reto en un ambiente de aprendizaje es integrar todo ese conjunto de elementos y relacionarlos sistemáticamente y lograr que sea eficaz y eficiente en el cumplimiento de sus objetivos.

Un ambiente de aprendizaje está conformado por cinco componentes fundamentales que definen su estructura general. Cuatro de estos componentes están identificados en la teoría de la actividad que sirvió de sustento para el desarrollo de algunos sistemas de aprendizaje colaborativo como el DEGREE. Los cuatro componentes que la teoría de la actividad menciona son Actividad,



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-08

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 1

Herramientas, Actores y Ambiente sociocultural. A los anteriores componentes hay que agregar el Componente Pedagógico.

Antes de pasar a describir cada uno de los componentes mencionados expliquemos a qué corresponden y representemos la relación que hay entre ellos:

- **Actividades:** Actividades de aprendizaje propiamente dichas, actividades administrativas y de coordinación.
- **Herramientas (mentales y físicas).** El lenguaje, herramientas informáticas de soporte a la comunicación e interacción, etc.
- **Actores (docentes y alumnos).** Son los participantes en el proceso de aprendizaje.
- **Ambiente sociocultural y las normas sociales que rigen su comportamiento.** Aspectos socioculturales que afectan el funcionamiento y creación de ambientes de aprendizaje.
- **Componentes pedagógicos.** Objetivos pedagógicos, Contenido Instruccional, entre otros.

ESPECIFICACIÓN DE LOS RECURSOS QUE SE UTILIZAN EN EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

Recursos:

- **Textos escritos y obras de autores**, que tocan las temáticas, enfocadas en los aspectos social, económico, político y cultural.
- **Mapas, mapamundis**, cuadros estadísticos y documentos, entre otros.
- **Sala de sistemas**, para acceder a Internet, televisores y computadores en las aulas de clase.
- **Bibliotecas**, para desarrollar trabajos de investigación extra-clase.
- **Prensa hablada y escrita**, para formar la opinión y el juicio crítico-
- **El recurso humano**, para pedir asesoría e informarse sobre hechos ocurridos en el tiempo y en el espacio.
- **Museos y galerías** de arte, para valorar el proceso de creación y expresión de los valores autóctonos, nacionales e internacionales.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-08

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 1

- **Diccionarios de economía y de política**, para ensanchar el lenguaje y mejorar la capacidad argumentativa.

11. BIBLIOGRAFÍA

- Avanza Sociales 10°. 2014. Editorial Educativa.
- Arango Cano, Jesús. 1989. Mitología en América Precolombina. Plaza & Janes editores.
- Arrubla, M. 1976. La agricultura en Colombia, Siglo XX. Ed. Colcultura.
- Arrubla, Mario y otros. 1994. Colombia Hoy. Siglo Veintiuno Editores.
- Bejarano, Jesús Antonio. 2007. El Despegue Cafetero. Historia Económica de Colombia. Editorial Planeta.
- Betancur, Gilberto. Los caminos del saber. Sociales 10°. Editorial Santillana.
- Colmenares, Germán, 1968 Partidos políticos y Clases Sociales. Universidad de los Andes.
- Colombia Aprende. Aulas sin fronteras. Grado Noveno 9°.
- Colombia Aprende. Aulas sin fronteras. Grado – Séptimo 7°.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. O.E.A. 2005. La situación de los pueblos indígenas en América. Informe anual Colombia.
- Constitución Política de Colombia. 1991. Escuela Superior de Administración Pública.
- Díaz vega, Mireya y Granada Osorio, Germán Antonio. 2008. Serie de Ciencias Sociales para la educación básica secundaria (para todos los grados). Educar Editores.
- Galindo Neira, Luis Eduardo / Vásquez Muñoz, Martha y Neira López, Adriana. 2007. Nuevas Ciencias Sociales de 6° y 7°. Editorial Santillana.
- Guzmán G. / Fals B. / Umaña L. 1964. La violencia en Colombia Tercer Mundo.
- Instituto Colombiano de Cultura. 1992. Manual de Historia de Colombia.
- Jiménez López, Hortensia / Motejo La Rotta, Mario José / Sánchez Fonseca, Pedro Emilio y Páez de Montejo, Stella. 2007. Ciencias Sociales Grado 7°. Editorial Géminis Ltda.
- Kalmanovitz, Salomón 2010. Nueva Historia Económica de Colombia. Edit. Taurus.
- Lavacude Parra, Kenny. 2004. Contextos sociales 6°, 7° y 8°. Editorial Santillana.
- Lorenzini, Horacio / Rey Balmaceda, Raúl. 1996 Geografía 2°. A – Z editora.
- Marrero, Levi. 1981. La tierra y sus recursos. Cultural venezolana.
- Melo Moreno, Vladimir. 2006. Identidades. Sociales 10°. Editorial Norma.
- Ministerio de Educación Nacional. 2012. Secundaria Activa. Ciencias Sociales 7°.
- Ministerio de Educación Nacional. 2012. Secundaria Activa. Ciencias Sociales 9°.
- Ministerio de Educación Nacional. 2016. Derechos Básicos del Aprendizaje. Ciencias Sociales, Grado 10°.
- Montoya Zapata, N. D. 2009. *Ciencias Sociales Grado 10°*. Centro de Publicaciones del Liceo Salazar y Herrera.
- Nieto Arteta, Luis Eduardo. 1966. Economía y cultura en la Historia de Colombia. Tercer Mundo.
- Nieto García, Angélica María / Claudia Patricia Cortés Prieto y otros.
- Ospina Vásquez, Luis. 1995. Industria y protección en Colombia.
- Pecaut, Daniel. 1973. Política y sindicalismo en Colombia. La Carreta.
- Quiceno, William. 2018. Exploradores. Ciencias Sociales 10°. Editorial Norma.
- Secuencias. 2018. Ciencias Sociales 10°. Libros & libros.
- Sejourne, Lauret. 1987. América Latina. Antiguas culturas precolombinas. Siglo XXI editores.
- Tirado, Álvaro. 1979. Introducción a la Historia Económica de Colombia. La Carreta.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MADRE MARÍA MAZZARELLO**



CÓDIGO GSA-FO-08

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 1

MALLA CURRICULAR - SOCIALES

GRADO	PRIMERO
OBJETIVO GENERAL	Desarrollar en los estudiantes una comprensión básica de su entorno cercano, identificando lugares y funciones de los servicios públicos, promoviendo prácticas responsables hacia ellos y el medio ambiente, para el fomento y la construcción de las bases de una ciudadanía activa y consciente de su rol en la sociedad.
COMPETENCIAS	Interpretativa, argumentativa, propositiva, comunicativa y cultura ciudadana.

PERIODO	1
REFERENTES TEMÁTICOS	<ul style="list-style-type: none">• Características físicas, sociales, culturales y emocionales que hacen de mí un ser único.• La participación en la democracia escolar.• Características de un líder.• Características de los grupos sociales a los que pertenezco• Derechos y deberes de los niños y las niñas en Colombia (Constitución Política de Colombia).• Familia como grupo social: tipos, normas, derechos, deberes y actividades• Estrategias de resolución pacífica de conflictos (Cátedra de la paz).
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE (DBA) y/o ESTÁNDARES	<ul style="list-style-type: none">• Reconoce la noción de cambio a partir de las transformaciones que ha vivido en los últimos años a nivel personal, de su familia y del entorno barrial, o del lugar donde vive (DBA).• Reconoce su individualidad y su pertenencia a los diferentes grupos sociales (DBA).• Participa en la construcción de acuerdos básicos sobre normas para el logro de metas comunes en su contexto cercano (compañeros y familia) y se compromete con su cumplimiento (DBA).• Establece relaciones de convivencia desde el reconocimiento y el respeto de sí mismo y de los demás (DBA).
INDICADORES DE DESEMPEÑO	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-08

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 1

CONOCER	HACER	SER/CONVIVIR
<p>Identifica normas básicas de convivencia en la escuela y en la familia, y reconoce su importancia para vivir en armonía.</p> <p>Reconoce formas de organización de los grupos pequeños a los cuales pertenece (familia e institución educativa) para compararlos con los de sus compañeros.</p>	<p>Aplica normas y acuerdos de convivencia en situaciones cotidianas como saludar, pedir la palabra, respetar turnos, cuidar materiales, entre otros.</p> <p>Hace preguntas sobre sí mismo y sobre las organizaciones sociales a las cuales pertenece, reconociendo diversos aspectos propios de su familia y del grupo.</p> <p>Participa en los procesos de elección de representantes estudiantiles, conociendo bien cada propuesta antes de elegir.</p>	<p>Valora los beneficios del cumplimiento de acuerdos y pactos de convivencia en los diferentes espacios en los cuales se desenvuelve.</p> <p>Estima las diferentes cualidades de quienes conviven en su salón de clase y su institución educativa para avanzar en el respeto a la diferencia.</p> <p>Aprueba la participación democrática, mostrando compañerismo, responsabilidad y buen trato hacia quienes piensan diferente.</p>

PERIODO	2	
REFERENTES TEMÁTICOS	<ul style="list-style-type: none"> Tipos de Viviendas, paisaje natural y paisaje cultural. El barrio: lugares característicos. Convivencias y normas. Cuidado de los servicios públicos. Ubicación espacial: Puntos cardinales, orientación y reconocimiento en el entorno físico Los planos y los mapas: Elementos, usos y diferencias. El problema de la contaminación. El reciclaje. 	
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE (DBA) y/o ESTÁNDARES	<ul style="list-style-type: none"> Establezco relaciones entre diferentes culturas y sus épocas. Reconoce la noción de cambio a partir de las transformaciones que ha vivido en los últimos años a nivel personal, de su familia y del entorno barrial, veredal o del lugar donde vive (DBA). 	
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
CONOCER	HACER	SER/CONVIVIR
Observa y describe algunas características de mi vivienda y las relaciono	Representa su barrio mediante dibujos como	Valora la diversidad de viviendas y paisajes, aceptando y apreciando las diferencias entre



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-08

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 1

<p>con las condiciones físicas del lugar donde habito.</p> <p>Conoce qué es un plano o mapa y para qué sirve.</p>	<p>planos, croquis o maquetas sencillas.</p> <p>Propone acciones sencillas para cuidar y usar adecuadamente los servicios públicos en el hogar, en la escuela, en el barrio.</p> <p>Elabora listas de chequeo para hacer comparaciones y sacar conclusiones sobre similitudes y diferencias de los grupos sociales que conforman mis espacios (colegio, barrio, corregimiento, municipio).</p>	<p>los lugares donde viven sus compañeros.</p> <p>Demuestra responsabilidad y cuidado en el uso del agua, la luz y otros servicios en su entorno.</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PERIODO	3
REFERENTES TEMÁTICOS	<ul style="list-style-type: none"> Los Trabajos y oficios y su importancia para vivir en comunidad. Las instituciones de mi país, mantienen la seguridad de las personas. Los símbolos patrios. Deberes que tengo con los habitantes de mi barrio y mi país. Tipos de comunidades y sus expresiones culturales. Tradiciones de una comunidad. Promoción de valores desde la Cátedra de estudios afrocolombianos
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE (DBA) y/o ESTÁNDARES	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce su individualidad y su pertenencia a los diferentes grupos sociales (DBA). Participa en la construcción de acuerdos básicos sobre normas para el logro de metas comunes en su contexto cercano (compañeros y familia) y se compromete con su cumplimiento (DBA) Establece relaciones de convivencia desde el reconocimiento y el respeto de sí mismo y de los demás (DBA).
INDICADORES DE DESEMPEÑO	
CONOCER	HACER
SER/CONVIVIR	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-08

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 1

<p>Reconoce en todas las personas que integran una comunidad sus roles y funciones como parte del sentido de responsabilidad colectiva.</p> <p>Diferencia diversos aspectos propios y de las organizaciones sociales a las que pertenece, así como los cambios que han ocurrido a través del tiempo.</p>	<p>Valora aspectos de las organizaciones sociales y políticas de mi entorno que promueven el desarrollo individual y comunitario.</p> <p>Relaciona información sobre la importancia del cumplimiento de los diferentes roles en una comunidad para el buen funcionamiento de esta.</p> <p>Respeto sus rasgos individuales y los de otras personas (género, etnia, religión...).</p>	<p>Aprecia el trabajo de las personas que prestan los servicios públicos y muestra actitudes de respeto y agradecimiento.</p> <p>Participa en actividades que expresan valores culturales de la comunidad y de otras diferentes a la propia.</p> <p>Valora aspectos de las organizaciones sociales y políticas de mi entorno que promueven el desarrollo individual y comunitario.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MADRE MARÍA MAZZARELLO**



CÓDIGO GSA-FO-08

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 1

GRADO	SEGUNDO
OBJETIVO GENERAL	Desarrollar competencias ciudadanas a través de la comprensión del entorno cercano y el reconocimiento de la diversidad, fomentando el pensamiento crítico y la participación activa de los estudiantes en su comunidad.
COMPETENCIAS	Interpretativa, argumentativa, propositiva, comunicativa y cultura ciudadana.

PERIODO	1
REFERENTES TEMÁTICOS	<ul style="list-style-type: none">• Concepto de grupo social.• Diferencia entre grupo social y casual.• El liderazgo en los grupos.• Las normas y los acuerdos de convivencia.• Concepto de democracia.• La participación en la democracia escolar.• Concepto de comunidad rural y urbana: actividades económicas en las zonas rurales y en las zonas urbanas.• Características de los paisajes naturales y de los paisajes culturales y su impacto en mi municipio.• El clima y su incidencia en las actividades económicas de las personas en su entorno.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-08

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 1

DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE (DBA) y/o ESTÁNDARES

- Comprende la importancia de las fuentes históricas para la construcción de la memoria individual, familiar y colectiva **(DBA)**.
- Explica cambios y continuidades en los medios empleados por las personas para transportarse en su municipio, vereda o lugar donde vive **(DBA)**.
- Analiza las actividades económicas de su entorno y el impacto de estas en la comunidad **(DBA)**.
- Reconoce y rechaza situaciones de exclusión o discriminación en su familia, entre sus amigos y en los compañeros del salón de clase **(DBA)**.
- Establece relaciones de convivencia desde el reconocimiento y el respeto de sí mismo y de los demás **(DBA)**.

INDICADORES DE DESEMPEÑO

CONOCER	HACER	SER/CONVIVIR
Se identifica como un ser social que hace parte de diferentes grupos, que tiene un rol determinado, cumple normas y participa para el logro de metas comunes.	Participa en debates democráticos respecto a la elección de líderes escolares y el establecimiento de normas comunes que coadyuvan al mejoramiento de la convivencia	Expresa sus sentimientos cuando es discriminado o aceptado en una actividad escolar y reconoce la importancia que tiene conocer y aceptar a las personas. Establece y toma acciones que permiten una sana convivencia en el grupo.

PERIODO	2
REFERENTES TEMÁTICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Ubicación de Medellín en el mundo, en el continente, en el país, en el departamento. • Concepto de mapa y ubicación espacial. • Zona urbana y rural (los corregimientos). • Geografía de Medellín: la zona urbana y rural en el mapa (las comunas urbanas y corregimientos), ubicación de los municipios vecinos (límites), la hidrografía de la ciudad, relieve y los cerros tutelares. • Municipios del Valle de Aburrá y del área metropolitana.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-08

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 1

DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE (DBA) y/o ESTÁNDARES	<ul style="list-style-type: none"> • La situación de los niños trabajadores en Colombia (Cátedra de la paz).
	<ul style="list-style-type: none"> • Formulo preguntas acerca de hechos políticos, económicos, sociales y culturales. • -Comparo las conclusiones a las que llego después de hacer la investigación con mis conjeturas iniciales. • Utilizo diversas formas de expresión (escritos, exposiciones orales, carteleras) para comunicar los resultados de mi investigación. • Reconoce los puntos cardinales y los usa para orientarse en el desplazamiento de un lugar a otro (DBA). • Comprende que el paisaje que vemos es resultado de las acciones humanas que se realizan en un espacio geográfico y que, por esta razón, dicho paisaje cambia (DBA). • Reconoce la organización territorial en su municipio, desde la organización en comunas, corregimientos, localidades y territorios indígenas (DBA). • Explica las acciones humanas que han incidido en las transformaciones del territorio asociadas al número de habitantes e infraestructura, en su departamento, municipio, resguardo o lugar donde vive (DBA). • Establezco relaciones entre estas culturas y sus épocas

INDICADORES DE DESEMPEÑO

CONOCER	HACER	SER/CONVIVIR
<p>Identifica el croquis de su municipio y lo diferencia del croquis del continente, del departamento y del país.</p> <p>Reconoce la división político administrativa y la ubicación espacial del Área Metropolitana del Valle de Aburra y Comunas y corregimientos de Medellín</p>	<p>Ubica las comunas, y corregimientos, municipios vecinos, cerros, río y/o quebradas de su municipio, teniendo en cuenta los puntos cardinales.</p> <p>Maneja adecuadamente la orientación espacial de acuerdo a los puntos cardinales.</p>	<p>Reconoce experiencias de desplazamiento del campo a la ciudad y algunas de sus causas y consecuencias para las personas afectadas.</p> <p>Reflexiona sobre la explotación infantil y los derechos fundamentales de los niños.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-08

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 1

PERIODO	3	
REFERENTES TEMÁTICOS	<ul style="list-style-type: none"> Historia de Medellín, sus primeros habitantes, colonización española, (Afrocolombianidad). Épocas históricas: Valle de Aburrá precolombina, época de descubrimiento de América, época de conquista del Valle de Aburrá, época de la fundación de Medellín, época de la colonia y el esclavismo, época de luchas libertarias, Medellín moderna. Elementos culturales y cívicos de la ciudad: bandera, escudo e himno de la ciudad, traje típico, comidas típicas, fechas históricas de la ciudad. 	
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE (DBA) y/o ESTÁNDARES	<ul style="list-style-type: none"> Formulo preguntas acerca de hechos políticos, económicos, sociales y culturales. Comparo las conclusiones a las que llego después de hacer la investigación con mis conjeturas iniciales. Utilizo diversas formas de expresión (escritos, exposiciones orales, carteleras) para comunicar los resultados de mi investigación. Establezco relaciones entre estas culturas y sus épocas. Establece relaciones entre la información obtenida en diferentes fuentes y propone respuestas a las preguntas (DBA). Compara sus aportes con los de sus compañeros y compañeras e incorpora en sus conocimientos y juicios elementos valiosos aportados por otros (DBA). 	
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
CONOCER	HACER	SER/CONVIVIR
Comprende que en el proceso de colonización española se cambiaron las costumbres y la forma de vida de los indígenas Aburráes.	<p>Elabora dibujos, escritos y mapas sencillos de los primeros grupos indígenas que habitaron la ciudad de Medellín.</p> <p>Elabora líneas de tiempo que representan las diferentes épocas prehispánicas.</p>	Valora y respeta los símbolos de identidad como el escudo, la bandera y el himno.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO	GRADO	TERCERO
	OBJETIVO GENERAL	Desarrollar en los estudiantes un pensamiento crítico para el análisis de los problemas sociales y la comprensión de su diversidad cultural para que se formen como ciudadanos responsables y solidarios, valorando su entorno cercano y el legado cultural del país.
	COMPETENCIAS	Interpretativa, argumentativa, propositiva, comunicativa y cultura ciudadana.

PERIODO	1		
REFERENTES TEMÁTICOS		<ul style="list-style-type: none"> • Concepto de comunidad. La institución educativa como comunidad, la democracia en una comunidad. • El gobierno escolar como ejercicio democrático que forma ciudadanía. • El liderazgo en la democracia municipal, regional y nacional. • Antioquia en el mundo; ubicación geográfica. • Paisaje natural y cultural (Diversidad de paisajes en Antioquia). • Los recursos naturales, economía según el relieve, clasificación de recursos, cuidados y conservación. 	
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE (DBA) y/o ESTÁNDARES		<ul style="list-style-type: none"> • Comprende la importancia de los océanos y mares en la organización económica y social de los pueblos costeros en la actualidad. (DBA) • Relaciona las características biogeográficas de su departamento, municipio, resguardo o lugar donde vive, con las actividades económicas que en ellos se realizan. (DBA) • Comprende la importancia de participar en las decisiones de su comunidad cercana (institución educativa) mediante la elección del gobierno escolar. (DBA) • Comprende la estructura y el funcionamiento democrático a nivel del departamento como entidad política, administrativa y jurídica. (DBA) 	
INDICADORES DE DESEMPEÑO			
CONOCER	HACER	SER/CONVIVIR	
Reconoce el papel que cumplen los representantes de los estudiantes y el consejo estudiantil en la vida de la institución educativa,	Relaciona la ubicación geográfica de su departamento y municipio, con la presencia o no de costas sobre los océanos, y	Pone en práctica los valores cívicos y ciudadanos en su comunidad educativa participando en la elección de sus líderes.	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-08

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 1

<p>mediante su participación en la elección de estos.</p> <p>Identifica los nombres de los continentes y de los océanos que conforman el planeta Tierra y reconoce las actividades que se realizan en las zonas costeras.</p>	<p>reconoce las ventajas y desventajas de tenerlas.</p> <p>Expresa por qué en espacios con determinados climas no se cuenta con ciertos productos y destaca la importancia del trabajo que realizan quienes producen los alimentos para el bienestar de todos.</p>	<p>Plantea propuestas sobre problemáticas ambientales que viven los océanos en la actualidad para tener en cuenta en sus viajes familiares.</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PERIODO	2	
REFERENTES TEMÁTICOS	<ul style="list-style-type: none"> Historia de Antioquia; primeros pobladores, cosmovisión y uso del suelo. Antioquia, departamento de regiones, multicultural y pluriétnico (afrodescendientes, raizales, blancos, indígenas, gitanos y/o mestizos). El relieve y la influencia del relieve geográfico de una región con su cultura. La “cultura paisa”. Aciertos y dificultades dentro de la cultura de Antioquia. La migración del campo a la ciudad, causas y consecuencias. 	
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE (DBA) y/o ESTÁNDARES	<ul style="list-style-type: none"> Comprende el legado de los grupos humanos en la gastronomía, la música y el paisaje de la región, municipio, resguardo o lugar donde vive. (DBA) Analiza las contribuciones de los grupos humanos que habitan en su departamento, municipio o lugar donde vive, a partir de sus características culturales: lengua, organización social, tipo de vivienda, cosmovisión y uso del suelo. (DBA) 	
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
CONOCER	HACER	SER/CONVIVIR
Identifica en su entorno algunos objetos, herramientas, aparatos, construcciones y documentos que brindan información acerca del pasado de su región.	Indaga información sobre los elementos individuales y colectivos de identidad cultural que caracteriza a los grupos poblacionales del departamento de acuerdo	Valora las manifestaciones culturales diversas de las diferentes personas de la comunidad escolar.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-08

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 1

<p>Reconoce la diversidad cultural como una característica del país y regional, explicando los aportes de los diferentes grupos humanos en la transformación cultural del entorno.</p>	<p>con las condiciones geográficas.</p> <p>Compara las fiestas que se celebran en diferentes municipios de su departamento, en aspectos como: origen, propósito, duración y participantes.</p> <p>Elabora conclusiones sobre la situación social y económica de los indígenas en su región haciendo uso de diferentes fuentes de información.</p>	
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

PERIODO	3	
REFERENTES TEMÁTICOS	<ul style="list-style-type: none"> Problemas sociales regionales: pobreza, violencia y narcotráfico; minería ilegal, ganadería extensiva, pesca indiscriminada, contaminación, sobrepoblación, infrapoblación. El tiempo, y medida del tiempo; el calendario y su uso. La distribución del tiempo y la organización de las actividades de la población. 	
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE (DBA) y/o ESTÁNDARES	<ul style="list-style-type: none"> Explica las acciones humanas que han incidido en las transformaciones del territorio asociadas al número de habitantes e infraestructura, en su departamento, municipio, resguardo o lugar donde vive. (DBA) Comprende la importancia del tiempo en la organización de las actividades sociales, económicas y culturales en su comunidad. (DBA) 	
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
CONOCER	HACER	SER/CONVIVIR
Comprende algunos conceptos básicos de astronomía, que le permitan entender el fenómeno del	Busca información y la contrasta con la información de sus compañeras para	Compara sus aportes con los de sus compañeros y compañeras e incorpora en sus conocimientos y



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-08

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 1

día y la noche y cómo gracias a la tecnología, la humanidad ha organizado y medido su tiempo.

llegar a consensos frente a sus inquietudes.

juicios elementos valiosos aportados por otros.

GRADO	CUARTO
OBJETIVO GENERAL	Desarrollar un pensamiento crítico y una actitud de protección y valoración de la diversidad del país, tanto natural como cultural, a través del estudio de la geografía y de las características sociales de Colombia.
COMPETENCIAS	Interpretativa, argumentativa, propositiva, comunicativa y cultura ciudadana.

PERIODO	1
REFERENTES TEMÁTICOS	<ul style="list-style-type: none"> ● La importancia de la democracia como forma de gobierno, asumida como un derecho social. ● Las cualidades que deben tener las personas elegidas por voto popular. ● Defensa de los derechos y reconocimiento de los deberes. ● Derechos y deberes de las comunidades indígenas y afros en Colombia: procesos de resistencia y violación sistemática de sus derechos (Afrocolombianidad). ● Derechos de la niñez: acuerdos internacionales, ley de infancia y adolescencia y papel de la UNICEF (Cátedra de la paz). ● Factores que ubican a la niñez como población vulnerable y las instituciones que la protegen (ICBF, UNICEF, Comisarías de Familia). ● Colombia, Estado y Gobierno: composición, estructura y diferenciación de conceptos (Constitución Política de Colombia de 1991). ● Posición geográfica de Colombia. ● Límites marítimos y terrestres de Colombia. ● Problemas fronterizos de Colombia, con otros países, en la actualidad. ● Riqueza hídrica de Colombia. ● El relieve colombiano. ● Regiones naturales de Colombia. ● Parques y recursos naturales.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-08

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 1

DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE (DBA) y/o ESTÁNDARES

- Formulo preguntas acerca de hechos políticos, económicos, sociales y culturales.
- Comparo las conclusiones a las que llego después de hacer la investigación con mis conjeturas iniciales.
- Comprende las razones de algunos cambios socioculturales en Colombia, motivados en los últimos años por el uso de la tecnología (DBA).
- Reconoce y valora las características humanas, culturales y sociales de las regiones naturales de Colombia (DBA).
- Reconoce y valora las características humanas, culturales y sociales de las regiones naturales de Colombia (DBA).

INDICADORES DE DESEMPEÑO

CONOCER	HACER	SER/CONVIVIR
<p>Identifica los principios básicos de la democracia como forma de gobierno y derecho social, diferenciando claramente los conceptos de Estado y Gobierno y su estructura según la Constitución de 1991.</p> <p>Reconoce los derechos y deberes fundamentales de los ciudadanos, con énfasis en los derechos de la niñez (Ley de Infancia y Adolescencia) y los derechos específicos de las comunidades indígenas y afrocolombianas.</p>	<p>Ubica y delimita en mapas geográficos las fronteras de Colombia (marítimas y terrestres), las regiones naturales y los principales accidentes del relieve e hidrografía, relacionándolos con la riqueza de recursos naturales.</p> <p>Analiza situaciones cotidianas o históricas donde se evidencie la vulneración de derechos a comunidades afrodescendientes e indígenas, identificando sus procesos de resistencia.</p>	<p>Valora la diversidad étnica y cultural de Colombia, manifestando actitudes de respeto hacia las tradiciones y luchas de las comunidades indígenas y afrodescendientes.</p> <p>Participa democráticamente en la construcción de acuerdos de convivencia en el aula, asumiendo sus deberes y defendiendo sus derechos y los de sus compañeros de manera asertiva.</p> <p>Asume una postura crítica y empática frente a la vulnerabilidad de la niñez, reconociendo la importancia de la Cátedra de la Paz y los mecanismos de protección existentes.</p>

PERIODO

2

REFERENTES TEMÁTICOS

- División política de Colombia.
- Los sectores económicos.
- Los medios de comunicación en el desarrollo de la política y la cultura ciudadana del país.
- La economía de Colombia.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-08

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 1

DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE (DBA) y/o ESTÁNDARES	<ul style="list-style-type: none"> Aprovechamiento racional de los recursos hídricos, del aire y del suelo y control de sus contaminantes (Cátedra de la paz). La canasta familiar como referencia de las necesidades básicas. El ahorro. Grupos étnicos actuales de Colombia. El poblamiento Americano. 		
	<ul style="list-style-type: none"> Formulo preguntas acerca de hechos políticos, económicos, sociales y culturales. Comparo las conclusiones a las que llego después de hacer la investigación con mis conjeturas iniciales. Utilizo diversas formas de expresión (escritos, exposiciones orales, carteleras) para comunicar los resultados de mi investigación. Establezco relaciones entre estas culturas y sus épocas. Describe la importancia de los medios de comunicación en el desarrollo de la política y de la cultura ciudadana del país (DBA). Evalúa la importancia de satisfacer las necesidades básicas para el bienestar individual, familiar y colectivo (DBA). Identifica las necesidades básicas (Vivienda, alimentación, salud, educación y empleo) y explica si se satisfacen en su comunidad (DBA). 		
INDICADORES DE DESEMPEÑO			
CONOCER	HACER	SER/CONVIVIR	
<p>Reconoce los factores económicos, sociales y políticos que influyen en la satisfacción de las necesidades básicas de las personas en la sociedad colombiana.</p> <p>Reconoce la responsabilidad que conlleva a ser parte de una comunidad y sugiere posibles actuaciones en la búsqueda de la satisfacción de las necesidades básicas.</p>	<p>Desarrolla una postura positiva frente a la importancia del ahorro para usarlo en el momento que se necesite.</p> <p>Explica los diferentes usos que se le dan a la tierra y a los recursos naturales.</p>	<p>Asume una posición crítica frente a la problemática en el uso de los recursos naturales, comprometiéndose con su conservación.</p> <p>Acepta en orden de importancia las necesidades básicas que presentan los habitantes del territorio colombiano en la actualidad.</p>	

PERIODO

3



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-08

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 1

REFERENTES TEMÁTICOS

- Historia de Colombia.
- Época prehispánica (Grupos indígenas).
- Época hispánica (descubrimiento, conquista y colonia).
- Época Republicana, la independencia.
- Antecedentes que influenciaron el proceso de independencia de Colombia (Revolución de los comuneros, invasiones napoleónicas, entre otras).
- La gran Colombia.
- La Nueva Granada.
- El Federalismo y el Centralismo.
- República conservadora y liberal.
- Expresiones culturales de Colombia en el siglo XIX.
- La violencia a mediados del siglo XIX.
- El Frente Nacional.
- El Estado Colombiano (Ramas del poder público).

DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE (DBA) y/o ESTÁNDARES

- Formulo preguntas acerca de hechos políticos, económicos, sociales y culturales.
- Comparo las conclusiones a las que llego después de hacer la investigación con mis conjeturas iniciales.
- Utilizo diversas formas de expresión (escritos, exposiciones orales, carteleras) para comunicar los resultados de mi investigación.
- Establezco relaciones entre estas culturas y sus épocas.
- Analiza las características de las culturas ancestrales que a la llegada de los españoles habitaban el territorio nacional **(DBA)**.
- Evalúa la diversidad étnica y cultural del pueblo colombiano desde el reconocimiento de los grupos humanos existentes en el país: Afrodescendientes, raizales, mestizos, indígenas y blancos **(DBA)**.

INDICADORES DE DESEMPEÑO

CONOCER	HACER	SER/CONVIVIR
<p>Analiza cómo aparecieron los primeros seres humanos en el planeta, cómo poblaron los diferentes continentes y cómo sobrevivieron en un mundo natural difícil.</p> <p>Reconoce que tanto los individuos como las organizaciones sociales, se transformaron con el</p>	<p>Crea comparativamente características sociales económicas, políticas y culturales de Colombia en diferentes épocas históricas.</p> <p>Utiliza la información encontrada en diferentes fuentes sobre los legados culturales de las</p>	<p>Asume con postura crítica frente a diversos argumentos y actitudes que intentan justificar la discriminación y el desconocimiento de la dignidad humana como fundamento de una actitud respetuosa del otro.</p> <p>Asume una actitud crítica frente a las razones por las cuales la población indígena se vio</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-08

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 1

tiempo, construyendo un legado y dejando huellas que permanecen en la sociedad actual.	comunidades indígenas y describe su situación actual.	reducida con la llegada de los europeos.
----------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------	------------------------------------------

GRADO	QUINTO
OBJETIVO GENERAL	Comprender a Colombia como un espacio social, cultural e histórico, analizando su organización social y política, su territorio, su diversidad cultural y su proceso histórico.
COMPETENCIAS	Interpretativa, argumentativa, propositiva, comunicativa y cultura ciudadana.

PERIODO	1
REFERENTES TEMÁTICOS	<ul style="list-style-type: none"> Formas de gobierno que se desarrollaron en las sociedades antiguas (tiranía, aristocracia, monarquía, teocracia y democracia ateniense). Importancia del cumplimiento de las leyes para la convivencia pacífica. Situaciones que vulneran los derechos fundamentales (Cátedra de la paz). Las violaciones de los Derechos Humanos a través de la historia (Cátedra de la paz). El Gobierno Escolar como ejercicio democrático (Constitución Política de 1991). La Constitución de la República de Colombia de 1991. Los Derechos Humanos (DDHH). Causas y consecuencias de los conflictos civiles en Colombia: (Guerra de los Mil Días, Masacre de las bananeras y la violencia partidista). Causas y consecuencias del conflicto armado actual (La violencia, el Frente Nacional, narcotráfico y paramilitarismo en Colombia). Resolución pacífica de conflictos (Cátedra de la paz). Teorías científicas sobre el origen del universo y la vida (Big Bang, inflación, Multiuniversos).



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-08

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 1

DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE (DBA) y/o ESTÁNDARES

- Formulo preguntas acerca de hechos políticos, económicos, sociales y culturales.
- Comparo las conclusiones a las que llego después de hacer la investigación con mis conjeturas iniciales.
- Utilizo diversas formas de expresión (escritos, exposiciones orales, carteleras) para comunicar los resultados de mi investigación.
- Establezco relaciones entre estas culturas y sus épocas.
- Comprende que en la sociedad colombiana existen derechos, deberes, principios y acciones para orientar y regular la convivencia de las personas **(DBA)**.
- Analiza el papel de las organizaciones sociales en la preservación y el reconocimiento de los derechos humanos **(DBA)**.

INDICADORES DE DESEMPEÑO

CONOCER	HACER	SER/CONVIVIR
<p>Identifica las funciones de los diferentes estamentos de una sociedad.</p> <p>Describe los beneficios y ventajas que conlleva vivir en un estado democrático a través de la constitución de 1991.</p> <p>Reconoce la importancia de los derechos y los mecanismos de participación ciudadana para reclamar su debido cumplimiento.</p>	<p>Compara los derechos y deberes planteados en la constitución política con los derechos y deberes del Manual de Acuerdos de la Institución Educativa Madre María Mazzarello.</p> <p>Participa activamente en la vida democrática de la institución educativa y demás estamentos del gobierno escolar.</p>	<p>Establece relaciones de sana convivencia, aplicando sus derechos y deberes con sus compañeras en las actividades académicas.</p> <p>Valora el Manual de Acuerdos como el conjunto de normas y guía que hay que seguir para ser exitosos en la convivencia escolar.</p> <p>Describe semejanzas y diferencias que se observan entre la democracia ateniense y las democracias actuales, en especial la colombiana, para señalar fortalezas, debilidades y alternativas que conduzcan a una mayor democratización.</p>

PERIODO

2

REFERENTES TEMÁTICOS

- Características de los primeros homínidos (australopithecus, homo habilis, homo erectus, homo neanderthalensis y homo sapiens sapiens).
- Primeras comunidades humanas: orígenes, formas de asentamiento, actividades de subsistencia y relaciones entre grupos.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-08

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 1

DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE (DBA) y/o ESTÁNDARES	<ul style="list-style-type: none"> Edad de piedra y edad de los metales: cambios tecnológicos que tuvieron los homínidos, así como las repercusiones en su vida y en el entorno. El papel del trabajo de los homínidos (caza, pesca, recolección) y la importancia de estas actividades en la organización social y en el proceso de humanización.
	<ul style="list-style-type: none"> Formulo preguntas acerca de hechos políticos, económicos, sociales y culturales. Comparo las conclusiones a las que llego después de hacer la investigación con mis conjeturas iniciales Diferencia las características fisiológicas y anatómicas presentes en los australopithecus, homo habilis, homo erectus, homo neanderthalensis y homo sapiens sapiens, reconociendo los factores que incidieron en estos cambios (DBA). Identifica los cambios tecnológicos que tuvieron los homínidos (piedras talladas, huesos, conchas) así como las repercusiones en su vida y en el entorno (DBA). Explica el papel del trabajo de los homínidos (caza, pesca, recolección) y la importancia de estas actividades en la organización social y en el proceso de humanización (DBA). Discute teorías sobre las posibles formas de poblamiento en los diferentes continentes (DBA).

INDICADORES DE DESEMPEÑO

CONOCER	HACER	SER/CONVIVIR
<p>Diferencia las características fisiológicas y anatómicas presentes en los australopithecus, homo habilis, homo erectus, homo neanderthalensis y homo sapiens sapiens, reconociendo los factores que incidieron en estos cambios.</p>	<p>Analiza los cambios tecnológicos que tuvieron los homínidos (piedras talladas, huesos, conchas) así como las repercusiones en su vida y en el entorno.</p>	<p>Explica el papel del trabajo de los homínidos (caza, pesca, recolección) y la importancia de estas actividades en la organización social y en el proceso de humanización.</p> <p>Comprende que la historia no es una sucesión de hechos lineales, sino el producto de transformaciones culturales, llevadas a cabo por los grupos humanos en sociedad.</p>

PERIODO

3



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-08

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 1

REFERENTES TEMÁTICOS

- Ubicación geográfica de sociedades prehispánicas como mayas, aztecas, incas, chibchas, pueblos del norte de América y otros grupos ancestrales.
- Aportes tecnológicos y culturales de las sociedades prehispánicas (el calendario maya, la arquitectura, los aspectos religiosos, la astronomía y las técnicas de cultivo).
- Estructura social, política y económica de las sociedades prehispánicas en América.
- Alimentos domesticados en América como el maíz, el tomate y la papa.

DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE (DBA) y/o ESTÁNDARES

- Representa y sitúa en un mapa los espacios geográficos en que se desarrollaron las sociedades.
- Prehispánicas como mayas, aztecas, incas, chibchas u otros grupos ancestrales **(DBA)**.
- Describe los aportes tecnológicos y culturales de las sociedades prehispánicas como el calendario maya, la arquitectura, los aspectos religiosos, la astronomía y las técnicas de cultivo **(DBA)**.
- Compara la estructura social, política y económica de las sociedades prehispánicas, con las sociedades actuales del continente americano, y establece similitudes y diferencias en sus procesos históricos **(DBA)**.
- Explica la importancia de alimentos domesticados en América como el maíz, el tomate y la papa, en la gastronomía del mundo **(DBA)**.

INDICADORES DE DESEMPEÑO

CONOCER	HACER	SER/CONVIVIR
Representa y sitúa en un mapa los espacios geográficos en que se desarrollaron sociedades prehispánicas como mayas, aztecas, incas, chibchas u otros grupos ancestrales.	Describe los aportes tecnológicos y culturales de las sociedades prehispánicas como el calendario maya, la arquitectura, los aspectos religiosos, la astronomía y las técnicas de cultivo.	<p>Compara la estructura social, política y económica de las sociedades prehispánicas, con las sociedades actuales del continente americano, y establece similitudes y diferencias en sus procesos históricos.</p> <p>Reconoce la importancia del legado cultural (científico, tecnológico, artístico y religioso) de las sociedades prehispánicas para el mundo contemporáneo.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-08

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 1

GRADO	SEXTO
OBJETIVO GENERAL	Interpretar los diferentes fenómenos sociales, económicos, políticos y culturales, como manifestación del hombre a lo largo de la historia.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none">• Interpretativa• Argumentativa• Propositiva• Comunicativa• Cultura Ciudadana.

PERIODO	1
REFERENTES TEMÁTICOS	<ul style="list-style-type: none">• La convivencia social: formas de gobierno y establecimiento de Normas (Cátedra de la paz)• Gobierno escolar • El universo y el sistema solar.• Ubicación geográfica y representación del espacio. • El espacio geográfico: Elementos naturales y culturales del espacio.• Relación ser humano – naturaleza: Formas de relación con el entorno natural de poblaciones indígenas y afrocolombianos (Cátedra Afrocolombianidad)
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE (DBA) y/o ESTÁNDARES	DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE (DBA) <ul style="list-style-type: none">• Analiza cómo en el escenario político democrático entran en juego intereses desde diferentes sectores sociales, políticos y económicos, los cuales deben ser dirimidos por los ciudadanos.• Comprende que existen diversas explicaciones y teorías sobre el origen del universo en nuestra búsqueda por entender que hacemos parte de un mundo más amplio.• Comprende que la Tierra es un planeta en constante transformación cuyos cambios influyen en las formas del relieve terrestre y en la vida de las comunidades que la habitan.
INDICADORES DE DESEMPEÑO	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-08

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 1

CONOCER	HACER	SER/CONVIVIR
Expresa la importancia de explorar el universo como una posibilidad para entender el origen y el cambio de las formas de vida en la Tierra.	Analiza sobre el desarrollo social, económico, político y cultural de la humanidad, ubicando el hecho histórico en el espacio geográfico correspondiente	Asume una actitud responsable frente a las normas de convivencia.

PERIODO	2	
REFERENTES TEMÁTICOS	<ul style="list-style-type: none"> Las Ciencias Sociales y su importancia. La historia y el tiempo histórico. Las eras geológicas.: La Prehistoria: Paleolítico, Neolítico y Edad de los Metales. Las primeras comunidades humanas. Formas de vida, organización social y avances culturales iniciales. Reconocimiento de la diversidad cultural y étnica desde los orígenes de la humanidad 	
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE (DBA) y/o ESTÁNDARES	<p>DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE (DBA)</p> <ul style="list-style-type: none"> Analiza los aspectos centrales del proceso de hominización y del desarrollo tecnológico dados durante la prehistoria, para explicar las transformaciones del entorno. Analiza cómo en las sociedades antiguas surgieron las primeras ciudades y el papel de la agricultura y el comercio para la expansión de estas. 	
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
CONOCER	HACER	SER/CONVIVIR
Identifica el objeto de estudio de las Ciencias Sociales.	Establece relaciones entre los hechos del pasado histórico y las diferencias de estos con el presente.	Muestra interés por comprender el origen y la diversidad de la humanidad.

PERIODO	3
REFERENTES TEMÁTICOS	<ul style="list-style-type: none"> El surgimiento de la civilización: Mesopotamia, Egipto, India y China Aportes culturales de las civilizaciones antiguas: Grecia y Roma



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MADRE MARÍA MAZZARELLO**



CÓDIGO GSA-FO-08

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 1

	<ul style="list-style-type: none"> • Aportes históricos y culturales de las comunidades precolombinas y afrocolombianas a la sociedad. (Catedra de Afrocolombianidad) 	
<p align="center">DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE (DBA) y/o ESTÁNDARES</p>	<p>DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE (DBA)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analiza los legados que las sociedades americanas prehispánicas dejaron en diversos campos. • Analiza las distintas formas de gobierno ejercidas en la antigüedad y las compara con el ejercicio del poder político en el mundo contemporáneo. • Comprende que en una sociedad democrática no es aceptable ninguna forma de discriminación por origen étnico, creencias religiosas, género, discapacidad y/o apariencia física. 	
<p align="center">INDICADORES DE DESEMPEÑO</p>		
<p align="center">CONOCER</p>	<p align="center">HACER</p>	<p align="center">SER/CONVIVIR</p>
<p>Identifica las diferencias de las culturas antiguas desde la relación de sus características sociales, políticas y económicas en su espacio geográfico</p>	<p>Relaciona los aportes culturales del pasado con las formas de vida actual.</p>	<p>Valora las diferencias culturales como un elemento de enriquecimiento social.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-08

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 1

GRADO	SÉPTIMO
OBJETIVO GENERAL	Argumentar sobre las relaciones y diferencias entre los aspectos sociales, económicos, políticos y culturales de la Edad Media y la Edad Moderna.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Interpretativa Argumentativa Propositiva Comunicativa Cultura Ciudadana.

PERIODO	1
REFERENTES TEMÁTICOS	<ul style="list-style-type: none"> El gobierno escolar a partir del manual de convivencia y la constitución política de Colombia. Conceptos y forma de participar en él. Viviendo la Democracia, conociendo el tarjetón, diligenciamiento del tarjetón, el voto, urna, cubículo, certificado de votación Constitución política Los elementos de la Constitución Colombiana de 1991 en torno a la tres generaciones de los derechos humanos. La ciudadanía como el ejercicio de los derechos y deberes que posibilitan una vida digna y solidaria. La responsabilidad que tiene una sociedad democrática para evitar la violación de los derechos fundamentales de sus ciudadanos. Los mecanismos de protección de los derechos humanos en Colombia, específicamente las acciones ciudadanas. La división administrativa del Estado Colombiano: Departamental (Gobernador, Asambleas departamentales).
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE (DBA) y/o ESTÁNDARES	<p>DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE (DBA)</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprende la responsabilidad que tiene una sociedad democrática para evitar la violación de los derechos fundamentales de sus ciudadanos. Aplica procesos y técnicas de mediación de conflictos en pro del establecimiento de una cultura de la paz.
INDICADORES DE DESEMPEÑO	
CONOCER	HACER
SER/CONVIVIR	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-08

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 1

Reconoce los principios de la democracia escolar y los fundamentos de la Constitución Política de Colombia, identificando el funcionamiento del gobierno escolar, los derechos y deberes ciudadanos, los mecanismos de protección de los derechos humanos y la organización administrativa del Estado colombiano.

Participa de manera activa y responsable en actividades relacionadas con la democracia escolar, tales como la simulación de procesos electorales, el uso adecuado del tarjetón y la argumentación de ideas, aplicando los conocimientos sobre ciudadanía, derechos humanos y gobierno escolar en contextos escolares.

Demuestra actitudes de respeto, responsabilidad y compromiso con la convivencia democrática, valorando el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de los deberes, así como la importancia del diálogo y la participación para la construcción de una comunidad escolar justa y solidaria.

PERIODO	2
REFERENTES TEMÁTICOS	<ul style="list-style-type: none"> La influencia del Imperio Romano en la cultura de occidente. Las principales características del Imperio Carolingio y el Sacro Imperio Romano Germánico. El rol cumplido por la Iglesia Católica en la Edad Media: Las cruzadas y La Santa Inquisición. Los diversos tipos de monarquías: absolutas, constitucional, parlamentarias, representativas, híbridas. Las diferencias entre el ideal teocéntrico de la Edad Media y el ideal antropocéntrico de la Edad Moderna. Las principales características del pensamiento renacentista y humanista
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE (DBA) y/o ESTÁNDARES	<p>DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE (DBA)</p> <ul style="list-style-type: none"> Analiza la influencia del Imperio Romano en la cultura de occidente y los aportes en diversos campos como la literatura, las leyes, la ingeniería y la vida cotidiana. Analiza la Edad Media como un periodo histórico que dio origen a instituciones sociales, económicas y políticas en relación con el mismo periodo de las sociedades precolombinas. Analiza el Renacimiento como una época que dio paso en Europa a una nueva configuración cultural en campos como las ciencias, la política, las artes y la literatura.
INDICADORES DE DESEMPEÑO	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-08

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 1

CONOCER	HACER	SER/CONVIVIR
<p>Reconoce la influencia del Imperio Romano en la cultura occidental, identificando sus aportes políticos, jurídicos, culturales y sociales; asimismo, describe las principales características del Imperio Carolingio, del Sacro Imperio Romano Germánico y del pensamiento medieval y moderno, comprendiendo el papel de la Iglesia Católica, las formas de monarquía y la transición del ideal teocéntrico al antropocéntrico.</p>	<p>Analiza procesos históricos mediante la comparación de imperios, sistemas de gobierno y corrientes de pensamiento, explicando las diferencias entre la Edad Media y la Edad Moderna, y estableciendo relaciones entre el pensamiento renacentista, el humanismo y los cambios políticos, religiosos y culturales de Occidente.</p>	<p>Valora la diversidad de ideas, creencias y formas de organización social a lo largo de la historia, demostrando respeto por las diferencias culturales y religiosas, y reflexionando de manera crítica sobre el ejercicio del poder, la libertad de pensamiento y la dignidad humana en distintos contextos históricos.</p>

PERIODO	3
REFERENTES TEMÁTICOS	<ul style="list-style-type: none"> Las consecuencias históricas que trajo la conquista y la colonización en nuestros antepasados. Expansión europea y viajes de exploración. Aspectos geográficos, económicos, políticos y culturales de América Los componentes y clasificación del paisaje fisiográfico colombiano: Sierras, Serranías, Valles, Cañones, Escarpes, Depresiones, etc. Las características propias de las regiones naturales de Colombia. La diversidad natural con la que cuenta Colombia. Población africana. Aportes culturales de los pueblos afrodescendientes.
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE (DBA) y/o ESTÁNDARES	<p>DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE (DBA)</p> <ul style="list-style-type: none"> Evalúa las causas y consecuencias de los procesos de Conquista y colonización europea dados en América. Comprende que las representaciones del mundo han cambiado a partir de las visiones de quienes las elaboran y de los avances de la tecnología. Interpreta las relaciones entre el crecimiento de la población, el desarrollo de los centros urbanos y las problemáticas sociales.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MADRE MARÍA MAZZARELLO**



CÓDIGO GSA-FO-08

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 1

INDICADORES DE DESEMPEÑO

CONOCER	HACER	SER/CONVIVIR
Reconoce los procesos de conquista, colonización y expansión europea, así como los principales aspectos geográficos y culturales de América y las formas del relieve colombiano, comprendiendo su importancia histórica y territorial.	Analiza información histórica y geográfica mediante mapas, textos y esquemas, explicando las consecuencias de la conquista, la diversidad natural de Colombia y las características de sus regiones naturales, a partir de ejemplos concretos.	Demuestra actitudes de respeto y valoración hacia la diversidad cultural y natural, reconociendo la importancia de la memoria histórica, el cuidado del territorio y la convivencia armónica con el entorno.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-08

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 1

GRADO	OCTAVO
OBJETIVO GENERAL	Posicionar el desarrollo de las competencias interpretativa, argumentativa, propositiva y comunicativa a través del análisis de los hechos económicos y políticos más relevantes de la Edad Moderna.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Interpretativa Argumentativa Propositiva Comunicativa Cultura Ciudadana.

PERIODO	1
REFERENTES TEMÁTICOS	<ul style="list-style-type: none"> Gobierno escolar Los Derechos fundamentales y Estado social de derecho (Catedra de la paz) El Mercantilismo y su contribución al ensanchamiento del sistema capitalista Revolución industrial, sus impactos sociales, culturales y ambientales Ideologías políticas y lucha por los derechos laborales en el siglo XIX La Ilustración y el liberalismo Revolución Francesa
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE (DBA) y/o ESTÁNDARES	<p>DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE (DBA)</p> <ul style="list-style-type: none"> Evalúa la influencia de los procesos de cooperación económica y política entre los Estados Nacionales en la actualidad. Analiza los cambios sociales, económicos, políticos y culturales generados por el surgimiento y consolidación del capitalismo en Europa y las razones por las cuales este sigue siendo un sistema económico vigente. Comprende la importancia de las asociaciones, los gremios, los movimientos y organizaciones sindicales en la defensa de los derechos colectivos.
INDICADORES DE DESEMPEÑO	
CONOCER	HACER
SER/CONVIVIR	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-08

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 1

Conoce el funcionamiento del sistema democrático y su importancia para el desarrollo equitativo de las sociedades.

Concluye que los cambios ideológicos son producto de los logros a nivel social, económico y político.

Formula hipótesis sobre el ser de una verdadera revolución, en sentido amplio.

PERIODO	2	
REFERENTES TEMÁTICOS	<ul style="list-style-type: none"> Revolución Francesa y su influencia en las independencias latinoamericanas Procesos de Independencias Americanos en el siglo XVIII (EEUU) y XIX (Latinoamérica) La lucha por la consolidación de Estado Colombiano en el siglo XIX Abolición de la esclavitud y movimientos socio políticos en Colombia durante el XIX Organización política de Colombia en el siglo XIX Conflictos políticos y sociales en el siglo XIX colombiano Desarrollo industrial del siglo XIX colombiano Corrientes de pensamiento económico, político, cultural y filosófico del siglo XIX. 	
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE (DBA) y/o ESTÁNDARES	<p style="text-align: center;">DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE (DBA)</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprende cómo se produjeron los procesos de independencia de las colonias americanas durante los siglos XVIII y XIX y sus implicaciones para las sociedades contemporáneas. Evalúa el impacto producido por los avances tecnológicos en el desarrollo social y económico de Colombia en el siglo XIX. Comprende la importancia de las asociaciones, los gremios, los movimientos y organizaciones sindicales en la defensa de los derechos colectivos. 	
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
CONOCER	HACER	SER/CONVIVIR
Reconoce las causas de los conflictos internos durante el siglo XIX colombiano	Concluye que la evolución histórica de Colombia está muy ligada al desarrollo del pensamiento económico y político del mundo, en los últimos tiempos.	Valora los aportes de la Revolución Francesa en la estructuración de una teoría del Estado, democrático y con división de los poderes en legislativo, ejecutivo y judicial



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-08

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 1

PERIODO	3		
REFERENTES TEMÁTICOS	<ul style="list-style-type: none">• Panorama histórico y geopolítico del mundo en el siglo XIX• Surgimiento de las grandes potencias europeas: Gran Bretaña, Francia, Alemania, Italia y España.• Colonialismo europeo durante el siglo XIX• Imperialismo• El continente africano• Sistemas de discriminación racial• Influencia del colonialismo e imperialismo en las corrientes migratorias en la actualidad		
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE (DBA) y/o ESTÁNDARES	DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE (DBA) <ul style="list-style-type: none">• Evalúa hechos trascendentales para la dignidad humana (abolición de la esclavitud, reconocimiento de los derechos de las mujeres, derechos de las minorías) y describe las discriminaciones que aún se presentan.• Analiza los procesos de expansión territorial desarrollados por Europa durante el siglo XIX y las nuevas manifestaciones imperialistas observadas en las sociedades contemporáneas.• Comprende el fenómeno de las migraciones en distintas partes del mundo y cómo afectan a las dinámicas de los países receptores y a países de origen.		
INDICADORES DE DESEMPEÑO			
CONOCER	HACER	SER/CONVIVIR	
Identifica las consecuencias sociales del colonialismo	Relaciona la expansión de las potencias europeas en África, los sistemas de discriminación racial y su influencia en las migraciones contemporáneas y en las afectaciones a la dignidad humana	Rechaza prácticas de discriminación.	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-08

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 1

GRADO	NOVENO
OBJETIVO GENERAL	Analizar el desarrollo del proceso histórico de Colombia y del mundo desde las perspectivas social, económica y política.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Interpretativa Argumentativa Propositiva Comunicativa Cultura Ciudadana.

PERIODO	PRIMERO 1°	
REFERENTES TEMÁTICOS	<ul style="list-style-type: none"> El gobierno escolar y la forma de participar en él. Conformación de la democracia en Colombia a través de las diferentes filiaciones políticas a lo largo de su historia Las sociedades democráticas en un Estado social de Derecho tienen el deber de proteger y promover los derechos fundamentales de los ciudadanos. El papel de las mujeres en los cambios sociales, políticos, económicos y culturales en el mundo y la igualdad de derechos que han adquirido en los últimos años. Los elementos geopolíticos que han influido en el conflicto colombiano. 	
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE (DBA) y/o ESTÁNDARES	<p>DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE (DBA)</p> <ul style="list-style-type: none"> Evalúa cómo las sociedades democráticas en un Estado social de Derecho tienen el deber de proteger y promover los derechos fundamentales de los ciudadanos. Comprende el papel de las mujeres en los cambios sociales, políticos, económicos y culturales en el mundo y la igualdad de derechos que han adquirido en los últimos años. Evalúa cómo todo conflicto puede solucionarse mediante acuerdos en que las personas ponen de su parte para superar las diferencias 	
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
CONOCER	HACER	SER/CONVIVIR
Reconoce los principios del gobierno escolar, las	Analiza problemáticas del contexto escolar y nacional mediante el uso de conceptos	Asume una actitud crítica, respetuosa y participativa frente a la vida democrática, valorando la



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-08

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 1

características del Estado social de Derecho, los aportes de las mujeres a los cambios sociales y los principales factores geopolíticos que han influido en el conflicto colombiano.	de democracia, derechos fundamentales, igualdad de género y geopolítica, a través de debates, estudios de caso y ejercicios de argumentación.	igualdad de derechos, la defensa de los derechos humanos y la resolución pacífica de los conflictos.
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------

PERIODO	2	
REFERENTES TEMÁTICOS	<ul style="list-style-type: none"> El mundo a comienzos del siglo XX. La Primera Guerra Mundial (1914–1918) La Revolución Rusa de 1917 El período de Entreguerras (1919–1939) La crisis económica mundial de 1929 La Segunda Guerra Mundial (1939–1945) La Guerra Fría y el mundo bipolar 	
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE (DBA) y/o ESTÁNDARES	DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE (DBA) <ul style="list-style-type: none"> Analiza las crisis económicas dadas en la Colombia contemporánea y sus repercusiones en la vida cotidiana de las personas. Analiza los cambios sociales, políticos, económicos y culturales en Colombia en el siglo XX y su impacto en la vida de los habitantes del país. 	
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
CONOCER	HACER	SER/CONVIVIR
Reconoce los principales acontecimientos del siglo XX, tales como las guerras mundiales, la Revolución Rusa, la crisis de 1929 y la Guerra Fría, identificando sus causas, características y consecuencias.	Analiza procesos históricos del siglo XX mediante el uso de líneas de tiempo, mapas, textos y estudios de caso, explicando las transformaciones políticas, económicas y sociales que configuran el mundo contemporáneo.	Manifiesta una actitud crítica y reflexiva frente a los conflictos armados y las crisis sociales, valorando la paz, el respeto por los derechos humanos y la convivencia democrática como principios fundamentales para la vida en sociedad.

PERIODO	3	
REFERENTES TEMÁTICOS	<ul style="list-style-type: none"> El proceso de industrialización y modernización implementados en Colombia. 	



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MADRE MARÍA MAZZARELLO**



CÓDIGO GSA-FO-08

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 1

DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE (DBA) y/o ESTÁNDARES	<ul style="list-style-type: none"> La situación ambiental de los geosistemas más biodiversos de Colombia (selvas, páramos, arrecifes coralinos) y las problemáticas que enfrentan actualmente debido a la explotación a que han sido sometidos. 		
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE (DBA) y/o ESTÁNDARES	<p>DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE (DBA)</p> <ul style="list-style-type: none"> Analiza la situación ambiental de los geosistemas más biodiversos de Colombia (selvas, páramos, arrecifes coralinos) y las problemáticas que enfrentan actualmente debido a la explotación a que han sido sometidos. Comprende las consecuencias que han traído los procesos migratorios en la organización social y económica de Colombia en el siglo XX y en la actualidad. Comprende el impacto social del crecimiento económico desigual que se da en las diferentes regiones del país. 		
INDICADORES DE DESEMPEÑO			
CONOCER	HACER	SER/CONVIVIR	
Reconoce las características del proceso de industrialización en Colombia y los principales geosistemas biodiversos del país, identificando las problemáticas ambientales que los afectan.	Analiza información histórica, económica y ambiental mediante textos, mapas y estudios de caso, explicando los efectos de la industrialización y de la explotación de los recursos naturales sobre los ecosistemas colombianos.	Asume una actitud responsable y comprometida frente al cuidado del medio ambiente, valorando la biodiversidad y promoviendo prácticas que favorecen el desarrollo sostenible y la convivencia armónica con la naturaleza.	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-08

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 1

GRADO	DECIMO
OBJETIVO GENERAL	Interpretar los grandes cambios del mundo actual como consecuencia de los conflictos armados y del desarrollo de la ciencia y de la tecnología.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Interpretativa Argumentativa Propositiva Comunicativa Cultura Ciudadana

PERIODO	1
REFERENTES TEMÁTICOS	<ul style="list-style-type: none"> Los Estamentos del Gobierno Escolar, sus funciones y proceso de elección. Constitución de 1991 y organización del Estado colombiano Mecanismos de participación ciudadana La importancia de las normas institucionales, de los derechos humanos y su implicación en la vida escolar, local, regional, nacional y mundial. Los procesos de Mediación Escolar Repaso de temas en geografía e historia mundial con miras al ICFES
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE (DBA) y/o ESTÁNDARES	<p>DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE (DBA)</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprende que existen multitud de culturas y una sola humanidad en el mundo y que entre ellas se presenta la discriminación y exclusión de algunos grupos, lo cual dificulta el bienestar de todos. Interpreta el papel que cumplen los organismos internacionales como formas de alianza y organización entre los Estados y que responden a los intereses entre los países.

INDICADORES DE DESEMPEÑO

CONOCER	HACER	SER/CONVIVIR
Reconoce los estamentos del gobierno escolar, los principios constitucionales de 1991, los derechos humanos, sus mecanismos de protección y los fundamentos de la mediación escolar.	Analiza situaciones del contexto escolar y social, aplicando normas institucionales, principios constitucionales y mecanismos de protección de derechos, mediante estudios de caso, ejercicios de	Asume una actitud crítica, respetuosa y dialogante frente a la convivencia escolar, valorando la democracia, los derechos humanos y la mediación como elementos esenciales para la construcción de una comunidad justa y pacífica.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-08

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 1

participación y prácticas de mediación.

PERIODO	2	
REFERENTES TEMÁTICOS	<ul style="list-style-type: none"> Colombia, un Estado Social de Derecho. El fenómeno de las migraciones forzadas en Colombia y algunas regiones del mundo. Los derechos fundamentales vulnerados en las migraciones humanas Impacto de la Guerra Fría en Colombia y dictaduras en América Latina a lo largo del siglo XX Movimientos, reformas sociales, derechos humanos y luchas por la igualdad de las minorías y grupos étnicos en Latinoamérica durante el siglo XX Repaso de temas en geografía e historia mundial con miras al ICFES 	
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE (DBA) y/o ESTÁNDARES	<p>DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE (DBA)</p> <ul style="list-style-type: none"> Analiza conflictos que se presentan en el territorio colombiano originados por la degradación ambiental, el escaso desarrollo económico y la inestabilidad política. Comprende que existen multitud de culturas y una sola humanidad en el mundo y que entre ellas se presenta la discriminación y exclusión de algunos grupos, lo cual dificulta el bienestar de todos. 	
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
CONOCER	HACER	SER/CONVIVIR
Reconoce los principios del Estado Social de Derecho, las características de las migraciones forzadas y los derechos fundamentales que suelen ser vulnerados en los procesos migratorios.	Analiza casos de migración forzada en Colombia y en el mundo, aplicando conceptos de derechos humanos y Estado Social de Derecho, mediante estudios de caso, debates y ejercicios de argumentación.	Manifiesta actitudes de respeto, empatía y solidaridad frente a las personas migrantes, valorando la defensa de los derechos humanos y la convivencia democrática en contextos de diversidad cultural.

PERIODO	3	
REFERENTES	<ul style="list-style-type: none"> Origen y desarrollo del conflicto armado colombiano. Grupos guerrilleros y conflicto social en Colombia 	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-08

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 1

TEMÁTICOS	<ul style="list-style-type: none"> Violencias, desplazamiento y memoria histórica. Afrocolombianidad, territorio y conflicto. El narcotráfico y su incidencia en la sociedad colombiana El paramilitarismo Constitución Política de 1991 y conflicto armado Cátedra para la Paz: reconciliación y construcción de memoria. Colombia finales del Siglo XX Desarrollo industrial e innovaciones tecnológicas a finales del siglo XX Repaso de temas en geografía e historia mundial con miras al ICFES 		
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE (DBA) y/o ESTÁNDARES	<p>DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE (DBA)</p> <ul style="list-style-type: none"> Evalúa las causas y consecuencias de la violencia en la segunda mitad del siglo XX en Colombia y su incidencia en los ámbitos social, político, económico y cultural. Analiza los conflictos bélicos presentes en las sociedades contemporáneas, sus causas y consecuencias, así como su incidencia en la vida cotidiana de los pueblos. Analiza conflictos que se presentan en el territorio colombiano originados por la degradación ambiental, el escaso desarrollo económico y la inestabilidad política. 		
INDICADORES DE DESEMPEÑO			
CONOCER	HACER	SER/CONVIVIR	
Reconoce los elementos históricos del conflicto armado colombiano, los actores involucrados, las formas de violencia, la incidencia del narcotráfico y del paramilitarismo, así como los cambios sociales, industriales y tecnológicos de finales del siglo XX.	Analiza fuentes históricas, testimonios, textos y estudios de caso relacionados con el conflicto armado, la memoria histórica y el desarrollo económico, estableciendo relaciones entre hechos, contextos y consecuencias.	Asume una actitud crítica, empática y respetuosa frente a las víctimas del conflicto armado, valorando la memoria histórica, la reconciliación, la diversidad cultural y la construcción de una paz duradera.	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-08

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 1

GRADO	11
OBJETIVO GENERAL	Posicionar en las estudiantes el desarrollo del pensamiento crítico a través de la lectura, interpretación y análisis de temas inherentes a la realidad social, económica y política del mundo, para la superación de toda dificultad, con miras a una sociedad más equitativa e incluyente.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretativa • Argumentativa • Propositiva • Comunicativa • Cultura Ciudadana.

PERIODO	1	
REFERENTES TEMÁTICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Gobierno Escolar: Representantes Estudiantiles. • Constitución de 1991: Derechos Fundamentales, sus mecanismos de protección y Deberes en la Constitución Política de 1991 • Los derechos colectivos en la Constitución Política de 1991. • Repaso de temas de Colombia en geografía e historia con miras al ICFES • Globalización • Las causas y las consecuencias de las migraciones • Las ciudades y el desarrollo de la actividad comercial e industrial. • Evolución urbana, infraestructura y cultura ciudadana. 	
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE (DBA) y/o ESTÁNDARES	DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE (DBA) <ul style="list-style-type: none"> • Analiza la globalización como un proceso que redefine el concepto de territorio, las dinámicas de los mercados, las gobernanzas nacionales y las identidades locales. 	
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
CONOCER	HACER	SER/CONVIVIR
Identifica las características de la globalización y los conflictos que supone	Elabora propuestas de participación ciudadana y/o en el ámbito escolar	Reconoce la importancia de los derechos humanos y sus mecanismos de protección



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-08

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 1

PERIODO	2		
REFERENTES TEMÁTICOS	<ul style="list-style-type: none"> ● Repaso de temas de Colombia en geografía e historia con miras al ICFES ● Regiones naturales de Colombia. ● Colombia, territorio pluricultural. ● Concepto de Nacionalidad y sus implicaciones a nivel legal. ● El concepto de geopolítica e interrelación con las generalidades de Colombia, en aspectos como el relieve, la economía y la cultura Teoría del sistema mundo. ● Organizaciones internacionales ● Tratados y bloques económicos ● Nuevos paradigmas frente al orden mundial de la posguerra 		
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE (DBA) y/o ESTÁNDARES	<p>DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE (DBA)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Analiza las consecuencias políticas, económicas y sociales de algunos conflictos geopolíticos desde finales del siglo XX hasta la actualidad a nivel mundial. ● Comprende las implicaciones sociales, económicas y políticas que tuvo la Guerra Fría en el mundo y las relaciona con las vividas en América Latina. 		
INDICADORES DE DESEMPEÑO			
CONOCER	HACER	SER/CONVIVIR	
Describe el papel de los organismos internacionales.	Relaciona conflictos globales con problemáticas actuales	Respeta la diversidad de opiniones.	

PERIODO	3		
REFERENTES TEMÁTICOS	<ul style="list-style-type: none"> ● Derecho Internacional Humanitario. ● Historia de los acuerdos de paz, nacionales e internacionales (Cátedra de la Paz). ● Desafíos del desarrollo sostenible (Cátedra de la Paz). ● Los medios de comunicación y la cultura. ● Prejuicios sociales de y hacia la población afrocolombiana e indígena (Cátedra de Afrocolombianidad). 		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-08

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 1

DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE (DBA) y/o ESTÁNDARES

DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE (DBA)

- Analiza cómo el bienestar y la supervivencia de la humanidad dependen de la protección que hagan del ambiente los diferentes actores (políticos, económicos y sociales).
- Evalúa la importancia de la solución negociada de los conflictos armados para la búsqueda de la paz.

INDICADORES DE DESEMPEÑO

CONOCER	HACER	SER/CONVIVIR
Identifica afectaciones que la discriminación genera en el tejido social	Elabora campañas en pro de la defensa del medio ambiente	Valora la paz como derecho fundamental.